



**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y EDUCACION
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES Y
FINANCIERAS**

TESIS

**“EL CONTROL INTERNO Y SU INCIDENCIA EN LA EFICIENCIA
DEL GASTO PÚBLICO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE
AYACUCHO, 2016”**

PRESENTADO POR:

BACH. BRENER MILAGROS GAVILAN ZAMORA

PARA OPTAR EL TÍTULO DE CONTADOR PÚBLICO

Ayacucho – Perú

2018

DEDICATORIA

A nuestro divino señor por ser el creador del mundo y por fortalecer mi mente y darme sabiduría espiritual.

A mi familia por su apoyo incondicional, a mis padres por sus consejos, comprensión y ayuda en los momentos más difíciles; sin ellos no hubiera sido posible alcanzar mi anhelado sueño.

Brener Gavilán.

AGRADECIMIENTO

A las autoridades de la Universidad Alas Peruanas, por haber sido parte de ella, a los señores catedráticos, por sus valiosos conocimientos brindarnos durante los cinco años de mi formación profesional.

Agradezco a mi asesora de tesis Mg. CPC. Yuli Torres Soldevilla, por su disponibilidad de tiempo en la asesoría de la tesis.

A los funcionarios y trabajadores del Gobierno Regional de Ayacucho, por haberme brindado el apoyo incondicional para la consecución de mis objetivos y meta.

Brener Gavilán.

RESUMEN

La presente investigación titulada *“El Control Interno y su Incidencia en la Eficiencia del Gasto Público en el Gobierno Regional de Ayacucho 2016”*, tuvo como objetivo general determinar la incidencia del control interno en la eficiencia del gasto público en el Gobierno Regional de Ayacucho 2016, y que después de haber realizado el análisis correspondiente se formuló los problemas de investigación *¿De qué manera el control interno incide en la eficiencia del gasto público en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2016?*, teniendo como hipótesis: El control interno incide de manera directa y significativa en la eficiencia del gasto público en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2016.

Para el desarrollo del presente trabajo se ha aplicado la metodología, que es de tipo aplicada, diseño correlacional, la muestra constituye los trabajadores de las áreas administrativas del Gobierno Regional de Ayacucho. Por la que se ha llegado a la conclusión, que existe una relación directa entre las variables de estudio; es decir, la aplicación del control interno incide de manera directa y significativa en la eficiencia de las operaciones del gasto público efectuado por el Gobierno Regional de Ayacucho 2016, con ello se demuestra el objetivo general que precisa, determinar si el control interno incide en la eficiencia del gasto público efectuado en el Gobierno Regional de Ayacucho 2016.

Palabra clave: Control Interno, Gasto Público, Eficiencia

ABSTRAC

The present investigation titled "The Internal Control and its Incidence in the Efficiency of the Public Expenditure in the Regional Government of Ayacucho 2016", had like general objective to determine the incidence of the internal control in the efficiency of the public expense in the Regional Government of Ayacucho 2016, and that after having carried out the corresponding analysis, the research problems were formulated. How does internal control affect the efficiency of public expenditure in the Regional Government of Ayacucho, 2016?, having as hypothesis: Internal control directly affects and significant in the efficiency of public spending in the Regional Government of Ayacucho, 2016.

For the development of the present work, the methodology has been applied, which is of applied type, correlational design, the sample constitutes the workers of the Office of Planning, Budget and Territorial Conditioning of the Regional Government of Ayacucho. By which it has been concluded that there is a direct relationship between the study variables; In other words, the application of internal control has a direct and significant impact on the efficiency of public expenditure operations carried out by the Regional Government of Ayacucho 2016, thereby demonstrating the general objective required, determining whether internal control affects the efficiency of public expenditure made in the Regional Government of Ayacucho 2016.

Keyword: Internal Control, Public Expenditure, Efficiency

ÍNDICE

DEDICATORIA	2
AGRADECIMIENTO	3
RESUMEN.....	4
ABSTRAC.....	5
ÍNDICE	6
INTRODUCCIÓN.....	8
CAPITULO I:.....	10
EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	10
1.1. Planteamiento del problema	10
1.2. Formulación del Problema	12
1.2.1 Problema general	12
1.2.2 Problemas específicos.....	13
1.3. OBJETIVOS	13
1.3.1. Objetivo General.....	13
1.3.2. Objetivos específicos.....	13
1.4. Justificación de la Investigación	13
1.5. Importancia y alcances de la investigación	15
1.6. Delimitación de la investigación	15
CAPÍTULO II:.....	17
MARCO TEÓRICO.....	17
2.1. Antecedentes del estudio	17
2.2. Bases teóricas	23
2.3. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACION	44
2.3.1. Hipótesis general.....	44

2.3.2. Hipótesis específicas	44
2.4. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS.....	44
2.5. VARIABLES DE LA INVESTIGACION.....	50
2.5.1. Definición conceptual de la variable	51
2.5.2. Definición operacional de la variable	51
OPERACIONALIZACION DE LAS DOS VARIABLES	51
CAPÍTULO III:.....	54
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	54
3.1. Tipo de investigación.....	54
3.2. Método de Investigacion.....	54
3.2 Diseño de investigación.....	54
3.4 Población y muestra	55
3.4.1. Poblacion.....	55
3.4.2.Muestra.....	55
3.5 Técnicas de recolección de datos	56
3.6 Instrumentos de recolección de datos	57
CAPÍTULO IV:	58
RESULTADOS	58
4.1 Presentación de los Resultados.....	58
CAPÍTULO IV:	70
DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	70
CONCLUSIONES	74
RECOMENDACIONES.....	75
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	76
ANEXOS.....	83
Anexo N° 02:.....	85
Anexo N° 03:.....	90

INTRODUCCIÓN

En toda entidad pública es importante contar con un Control Interno eficiente y eficaz, porque es un mecanismo de control a los procesos y actividades como apoyo gerencial orientado hacia el cumplimiento de metas que brinde garantía razonable para el logro de los objetivos propuestos.

El presente trabajo de investigación titulada *“El Control Interno y su incidencia en la eficiencia del Gasto Público en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2016”*, tiene como objetivo determinar la incidencia del control interno en la eficiencia del gasto público en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2016. Dicha tesis se desarrolló en virtud a la problemática detectada en la ejecución del gasto público que incide en la gestión del Gobierno Regional de Ayacucho, que no cuenta con un adecuado control interno que asegure la efectividad y eficacia de las operaciones y la confiabilidad de la información financiera; motivo por el cual considera en la estructura el Planteamiento del Problema, Marco Teórico, Metodología, Resultados, Conclusiones y Recomendaciones, finalizando con las Referencias Bibliográficas y los anexos correspondientes.

Para abordar el estudio del tema, el trabajo se ha dividido en cuatro capítulos, los cuales se detallan a continuación:

El Capítulo I: Contiene el Problema de Investigación, abarca desde el planteamiento del problema, donde se explica los problemas actuales de esta entidad, luego se formuló el problema general y los específicos, los objetivos de la investigación, la justificación, así como la importancia y limitaciones de la investigación.

El Capítulo II: el Marco Teórico, se describe los antecedentes relacionados a otras investigaciones, la normativa legal y administrativas vigentes. Las bases teóricas comprendieron los aspectos relacionados con las variables en estudio; y la definición de conceptos. Los aportes brindados por los especialistas, que enriquecieron el trabajo, además se formula la hipótesis, variable de la investigación, y la matriz de operacionalización de las variables.

El Capítulo III: contiene la Metodología de la investigación, comprende los aspectos metodológicos que se utilizó en esta tesis, como el método, tipo, nivel y diseño de la investigación. Luego se definió los conceptos de población y muestra. Asimismo, se determinó las técnicas e instrumentos de recolección de datos, explicación de los procedimientos de recolección de datos, técnicas para el procesamiento y análisis de los datos.

Concerniente al capítulo IV: está relacionado a los resultados, análisis y discusión de la investigación.

Finalmente, presento las conclusiones las mismas que fueron obtenidas como resultado de la contrastación de hipótesis, y las recomendaciones propuestas por la tesista a manera de sugerencias, destacando las referencias bibliográficas y los respectivos anexos

CAPITULO I:

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Planteamiento del problema

En la actualidad los gobiernos regionales como instituciones cercanas al pueblo tienen la gran responsabilidad de promover el desarrollo a nivel regional, y son los que manejan un gran presupuesto y que van a ser destinadas a los diferentes gastos con el fin de cumplir las necesidades básicas de la región. El control interno brinda una función adecuada en una gestión en todas las entidades haciendo cumplir la ejecución de los gastos de acuerdo a la normativa vigente de manera transparente, direccionadas al logro de los objetivos, así como el uso adecuado de estrategias, implementación de las actividades y de un sistema administrativo eficiente, con la finalidad lograr un correcto funcionamiento de la entidad.

El cumplimiento de los objetivos por parte de la administración en las entidades públicas se realiza, con el fin de mejorar la gestión, para toma de decisiones y el logro de la eficiencia del gasto público en beneficio de la sociedad en su conjunto, para elevar la profesionalidad de los trabajadores de la institución y garantizar la transparencia del gasto; en tal sentido las entidades públicas, también se encuentran en la línea de la modernidad y están en la obligación permanente de mejorar la gestión, por lo tanto la preocupación está en cumplir con eficiencia y la transparencia que realiza la organización en cuanto al gasto público, de tal forma que estimule a los administrativos a mejorar los controles internos de la entidad y se fortalezca la confianza con la sociedad y otros actores de la organización, con ello aumentar la ética y profesionalidad de los directivos y trabajadores, garantizando la calidad de la gestión.

El control interno ha sido reconocido como una herramienta para la dirección eficiente de todo tipo de organizaciones, brindándole una seguridad en cuanto al cumplimiento de sus objetivos institucionales, además permite que los actores de la gestión estén en la capacidad de informar sobre la ejecución del gasto a las personas interesadas en ella (Taboada, 2015).

En el Perú el Control Interno se rige por la Ley N° 27785 Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, donde señala en su Art. 7 que el control interno son las actividades, planes, acciones, políticas, registros, normas procedimientos y métodos, incluido la actitud que muestran los directivos y el personal de cada entidad del estado. Los elementos de control interno: ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control gerencial, actividades de prevención y monitoreo, sistema de información y comunicación permiten mejorar el control de cada entidad pública del estado, así como el cumplimiento eficiente de sus objetivos y la transparencia del gasto.

De acuerdo con la normativa vigente los organismos de control institucional están en la facultad y/o obligación de llevar a cabo las actividades de control de evaluación a la implementación del sistema de control interno, en caso de que la administración de la entidad no ha implementado el sistema de control interno, el Órgano de Control Institucional (OCI) está en la facultad de emitir en su informe final el reporte a la Contraloría General de la República.

El Gobierno Regional de Ayacucho cuenta con recursos humanos y económicos disponibles, pero no están siendo debidamente utilizadas, a causa de varios factores, uno de ellos es la inexistencia de un adecuado control interno en las áreas administrativas de la entidad, la oficina de contabilidad encargada de realizar la fase del devengado, el

reconocimiento del gasto, no cuenta con información completa que sustente los gastos realizados, no aplica la programación mensual de gastos y no es difundido en las reuniones, no hay estrategias para desarrollar las actividades, no se evalúan los planes operativos, con el fin de dar a conocer los resultados alcanzados en cuanto al porcentaje de avance de resultados en función a las etapas de gastos expresados en este caso en el presupuesto institucional modificado y lo devengado porque no se hace un seguimiento a los resultados. Asimismo, se observa que el personal no cuenta con el perfil profesional para desempeñar la función y gestión pública, a pesar de sus funciones están establecidas en el manual de funciones; sin embargo no existe un lineamiento para la administración de riesgos que pueden identificarse a tiempo las deficiencias.

Además, no se cumple las metas establecidas por la entidad, no hay fluida comunicación e información de parte de la administración, inexactitud en la información, incumplimiento de normas, no existe una adecuada planificación, programación, ejecución, ni evaluación del presupuesto, a pesar que cuentan con un presupuesto asignado por el Ministerio de Económica y Finanzas, pero no se administra de acuerdo a las normas legales, toda vez que no llevan un control de los gastos y en otros casos no se priorizan las necesidades básicas, teniendo como consecuencia la incapacidad de gasto, es decir no se utiliza el 100% de todo el presupuesto asignado, lo que genera la reversión al tesoro público, Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), por ello nos planteamos los siguientes problemas. Todo ello, se genera por falta de adecuado control interno.

1.2. Formulación del Problema

1.2.1 Problema general

¿De qué manera el control interno incide en la eficiencia del gasto público en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2016?

1.2.2 Problemas específicos

1. ¿De qué manera los componentes de control interno: ambiente de control, Evaluación de Riesgo, Actividad de Control, Información y Control y Supervisión incide en el control de las etapas del gasto público en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2016?
2. ¿Cómo el marco normativo interno se relaciona en los resultados del porcentaje de avance en la medición de la eficiencia del gasto público en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2016?

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. Objetivo General

Determinar la incidencia del control interno en la eficiencia del gasto público en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2016.

1.3.2. Objetivos específicos

1. Analizar los componentes de control interno: ambiente de control, evaluación de riesgo, actividad de control, información y control y Supervisión que incide en el control de las etapas del gasto público en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2016.
2. Analizar el marco normativo del control interno que se relaciona con los resultados del porcentaje de avance en la medición de la eficiencia del gasto público en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2016.

1.4. Justificación de la Investigación

1.4.1 Justificación teórica

Para la presente investigación se empleó como base a teorías y conocimientos sólidos con fundamentos teóricos. Por medio de teorías de tal manera se consideró la teoría expuesta por la

Contraloría General N° 320-2006-CG (2006), dicha teoría contribuyo a evaluar la variable control interno, por otro lado, para la variable eficiencia del gasto público se empleó la teoría expuesta por Tanzi (2000), por medio del cual la presente investigación busca ejercer conocimientos útiles para las ciencias administrativas.

1.4.2 Justificación práctica.

La importancia de la presente investigación se justifica de manera práctica por el análisis del proceso de control interno para determinar la problemática además de la identificación de las causas y efectos en la eficiencia del gasto público en la presente investigación. Por otro lado, la información y los conocimientos que se generan las mismas sirven para una correcta decisión a través de un adecuado control interno.

1.4.3 Justificación Metodológica

Se justifica de manera metodológica ya que permite elaborar instrumentos útiles y confiables las cuales permitieron medir de forma correcta las variables objeto de estudio, mediante la cual se utiliza técnicas e instrumentos de la investigación científica para el presente informe.

1.4.4 Justificación social.

El Gobierno Regional de Ayacucho, siendo una de las instituciones de mayor trascendencia y responsabilidad con la sociedad, por ello la presente investigación contribuye al desarrollo de este, mediante la recopilación de información que oriente a un adecuado control interno de las actividades que realiza y con ello poder mejorar la eficiencia del gasto público.

1.5. Importancia y alcances de la investigación

La presente investigación es importante pues se obtuvo conocimientos y se analizó sobre el control interno que se está llevando a cabo dentro de las diferentes áreas del Gobierno Regional de Ayacucho y como este incide en la eficiencia del gasto público de la institución en estudio, a fin de conocer la incidencia del control interno en la eficiencia del gasto público y con ello obtener conclusiones y recomendaciones en base a resultados.

1.6. Delimitación de la investigación

1.6.1 Delimitación Espacial

La presente investigación se ha desarrollado en el Gobierno Regional de Ayacucho, el trabajo comprende el control interno y la eficiencia del gasto público.

1.6.2 Delimitación Temporal

El periodo que comprende la presente investigación, es el año 2016.

1.6.3 Delimitación Social.

Para el desarrollo del trabajo de investigación se contó con el apoyo de los funcionarios y servidores del Gobierno Regional de Ayacucho.

En este caso se ha permitido recoger y analizar los puntos de vista, las concepciones y las percepciones que tienen los trabajadores sobre el control interno.

1.6.4. Delimitación conceptual

La presente investigación contiene la conceptualización de las dos variables, tales como; Control interno y Eficiencia del Gasto Público.

1.7 Limitaciones de la investigación

Las limitaciones que se presentaron en el desarrollo del trabajo de investigación, es la recolección del material bibliográfico; porque existe poca bibliografía con relación a la eficiencia del gasto público; sin embargo, no fue impedimento para la conclusión del trabajo; por ello considero que el presente trabajo obtuvo un resultado objetivo.

CAPÍTULO II:

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes del estudio

A nivel Internacional

Benítez (2014), en su tesis titulada. “*Diseño de un sistema de control interno administrativo, financiero y contable para la ferretería My Freind, ubicado en el sector Los Ceibos de la Ciudad de Ibarra, provincia de Imbabura*”. Universidad Técnica del Norte. Ecuador. Se planteó como objetivo principal proponer un sistema de control interno administrativo, contable – financiero para la Ferretería My Freind, de la ciudad de Los Ceibos – Ibarra, esto con la finalidad de mejorar sus ventas. Asimismo, se tomó como muestra a 100 clientes y 3 empleados de la ferretería objeto de estudio. La investigación corresponde a una descriptiva – propositiva. El autor llegó a la conclusión que en las distintas áreas dentro de la Ferretería My Freind no cuentan con un adecuado control interno, sobre todo en las áreas administrativas, contables y financieras, esto sin duda genera una deficiencia en el manejo de los servicios y recursos con los que cuenta la empresa, así como la atención que se ofrezca a los usuarios, ya que no se realiza una adecuada planificación de las labores, tareas y actividades.

Pazos (2015), en su tesis titulada. “*Imperativos Constitucionales y Gestión del Gasto Público Colombiano*”. Universidad Nacional de Colombia. Colombia. Tuvo como objetivo fundamental verificar la modificación realizada por el Gobierno a lo aprobado por el Congreso en la Ley Anual de Presupuesto durante la Etapa de Ejecución del presupuesto. Se tomó como muestra la Ley Anual de Presupuesto. La investigación fue de tipo descriptiva. Dichos resultados fueron

contrastados con investigaciones sobre gestión del gasto Público en Colombia donde los resultados fueron congruentes. Por tanto, concluye que la existencia de normas presupuestales, dejan un margen de maniobra durante la Ejecución Presupuestal, en base a la realidad económica. En este sentido el Gobierno Colombiano ha modificado ciertos detalles de la Ley Anual de Presupuesto, creando inflexibilidad en los procesos de proyección y aprobación del presupuesto, solicitando autorización de los techos de gastos, prioritariamente en los periodos preelectorales.

Jácome y Malucín (2011), en su tesis titulado “*Propuesta de implementación de la sección de control interno previo y concurrente de las operaciones administrativas y financieras, realizadas en departamento financiero de la Dirección Provincial del Ministerio de Transporte y Obras Públicas de Chimborazo*”. Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. Riobamba. Ecuador. Tuvo como objetivo general diseñar una propuesta de creación de la sección de control interno en el Ministerio de Transporte y Obras Públicas de dicha provincia. Se concluyó que se han cumplido con conocer la entidad de forma integral con el fin de verificar su estructura, misión, visión y objetivos; con realizar un diagnóstico de la situación actual de la entidad; la institución es deficiente porque no se encuentra actualizado su reglamento interno, orgánico estructural y funcional; la falta de delegación de funciones a la Asesora Jurídica; insuficiente personal en la Unidad Administrativa Financiera en relación al Orgánico Funcional; no se cumple el Plan anual de capacitación, no se confirman las adquisición en Agentes de compras y proformas presentadas.

Armijo y Espada (2014), en su investigación titulada “*Calidad del Gasto Público y reformas institucionales en América Latina*”. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Llegó a la conclusión que la gestión por resultado tiene potencialidad y limitación, esto debido al

manejo inadecuado de los sistemas de monitoreo y evaluación, lo cual genera la posibilidad de medir la contribución de diversos programas de salud y educación en la calidad del gasto público. Para que el presupuesto tenga un eficiente gasto público se requiere de aspectos como la vinculación entre las prioridades políticas, planes de gasto relacionado con los objetivos estratégicos de la nación y analizar las prioridades del gasto, de tal forma que sean focalizadas a los sectores de mayor impacto social.

Guerrero y Portillo (2011), en su tesis titulado "*Sistema de control interno con base al enfoque COSO para la alcaldía Municipal de San Sebastián, Departamento de San Vicente. Para implementarse en el año 2010*". Universidad de El Salvador. San Salvador. Tuvo como objetivo fundamental diseñar una herramienta de soporte máximo para la autoridad de la institución, desde los niveles gerenciales y demás jefaturas en las áreas correspondientes, con el fin de mejorar la gestión y la toma de decisiones y con ello lograr los objetivos trazados. La muestra está constituida por 19 empleados de la alcaldía de la municipalidad de San Sebastián. Su investigación corresponde a un tipo descriptivo - aplicada. Se llegó a la conclusión que en dicha municipalidad existe un inadecuado clima laboral la cual se observa desde las altas gerencias lo que genera problemas entre los demás trabajadores, dificultando en la toma de decisiones y asimismo en tomar en cuenta la información que se les brinda. También se observó que no llevan un adecuado control de las responsabilidades de cada trabajador, la máxima autoridad cuenta con reglamentos internos de trabajo que o los da a conocer a todos los trabajadores en general, ya que no se dan capacitaciones frecuentes, asimismo no existe un encargado para el mantenimiento y control adecuado del activo fijo y no se supervisa adecuadamente lo que dificultad en la adaptación de los cambios presentados, a base de todos estos problemas de afirma que no existe un adecuado control interno, es por ello que los trabajadores cumplen sus funciones según su experiencia.

A nivel Nacional

Hurtado (2013), en sus tesis titulado “*El control interno de las existencias y su incidencia en los resultados económicos y financieros de la empresa Curtiduría Orión S.A.C. en la Ciudad de Trujillo, año 2012*”. Universidad Nacional de Trujillo. La Libertad. Perú. Se formuló como objetivo fundamental el determinar como el control interno de las existencias índice en los resultados económicos y financieros de la empresa Curtiduría Orión S.A.C. La muestra estuvo conformada por el acervo documentario de la empresa Curtiduría Orión S.A.C. de la ciudad de Trujillo. La investigación es de tipo descriptiva - analítica. Al contrastar sus resultados con sus antecedentes llegó apreciar que un sistema de control interno incide positivamente en los resultados económicos y financieros de una empresa. Por ello llega a concluir que un sistema de control interno de las actividades cumple un papel importante dentro de las empresas, ya que su correcta aplicación genera un efecto positivo en los resultados tanto económicos como financieros de la empresa objeto de estudio, también se pudo confirmar que las deficiencias existentes en el control interno son causadas por la ineficacia del control de las actividades con las que trabajan las empresas, en el caso del inventario físico que no está siendo diseñado de manera adecuada, etc.

Prieto (2012) en su tesis doctoral titulado “*Influencia de la Gestión del Presupuesto por Resultados en la Calidad del Gasto en las Municipalidades del Perú, 2006 – 2010. Caso: Lima, Junín y Ancash*”. Universidad de San Martín de Porres. Lima. Perú. Se planteó como objetivo primordial demostrar cómo influye la gestión del Presupuesto por Resultados en la calidad del gasto, en las Municipalidades de Lima, Junín y Ancash. La muestra estuvo conformada por 70 municipales que conforman estas regiones. La investigación fue de tipo descriptiva – analítica. Las contrastaciones de los resultados con los antecedentes de la investigación son congruentes, ya que la

ejecución de gasto es deficiente en las instituciones públicas, donde se presentan deficiencias en el cumplimiento de metas y bajo conocimientos por parte de los trabajadores sobre la ejecución de gasto. Llegando a la conclusión que el Presupuesto por Resultados mejora la calidad de gasto de las municipalidades, el cual debe de considerar los diversos programas sociales como instrumento de medición del Presupuesto por Resultados. No obstante, en la actualidad estos indicadores no son considerados como debería de ser, sino que solamente se enfocan a la cantidad de gasto, más no su calidad, lo que sin duda alguna perjudica en la toma de decisiones ya que el gasto ejecutado no es eficiente, debido a que solo se enfocan en el gasto de capital y no en mejorar la calidad de vida de la población.

Zarpan (2013), en su tesis titulado "*Evaluación del sistema de control interno del área de abastecimiento para detectar riesgos operativos en la Municipalidad distrital de Pomalca-2012*". Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. Chiclayo. Perú. Se tuvo como objetivo primordial analizar el sistema de control interno para identificar riesgos potenciales en el área de abastecimiento de la Municipalidad de Pomalca. Asimismo, la muestra estuvo constituida por el gerente municipal, jefe de abastecimiento y los demás trabajadores de dicha municipalidad en estudio. Corresponde a un enfoque cualitativo de tipo aplicativo- no experimental. Las contrastaciones de los resultados con los antecedentes respecto al control interno son congruentes, ya que los controles internos no son adecuados en la compra de bienes y servicios de acuerdo a la ejecución presupuestal en las instituciones públicas. Por lo tanto el autor llega a concluir de que en el área de abastecimientos existen serios problemas a causa de las deficiencias encontradas en cuanto al control interno de esta área, entre dichas deficiencias se encuentra la compra de productos innecesarios para las demás áreas, esto debido a que no existe una adecuada

coordinación entre áreas y por lo tanto no existe una relación de requerimientos entre la municipalidad y el almacén, no existe restricciones en la entrada de materiales y deterioro, no existen actividades de control en la información sobre las existencias del almacén y por último los trabajadores no tienen el conocimiento adecuado para el manejo del almacén.

Olivos y Quiñones (2015) en su tesis doctoral, titulado *“Análisis de la Eficiencia del Gasto Público de la Municipalidad Provincial de Chiclayo y su impacto socioeconómico”*. Universidad Nacional de Trujillo. La Libertad. Perú. Propusieron como objetivo fundamental el determinar el grado de eficiencia en el gasto público en el Consejo Provincial de Chiclayo, y su impacto social y económico en el período 2007 -2009. Tomo como muestra la documentación de la municipalidad elegida durante el año 2008, así como todos los directores, gerentes y empleados administrativos, llegando a la suma de 100 personas. Esta investigación es no probabilística, descriptivo – explicativo – longitudinal. Se llegó a la conclusión de que la gestión Municipal de la Provincial de Chiclayo se encontraba manejando sus actividades de manera ineficiente, esto debido a la inadecuada administración de los recursos en los periodos de estudio, los cuales no han aportado a generar mayor bienestar social. Asimismo, se encontró obras aprobadas dentro del Municipio que no fueron ejecutadas debido a la falta de recursos, voluntad e inadecuada infraestructura organizacional y por último aumento la burocracia, generando desorden y cuentas no declaradas de forma correcta.

Carrasco y Farro (2012), en su tesis titulado *“Evaluación del control interno a las cuentas por cobrar de la empresa de transportes y servicios VANINA E.I.R.L., para mejorar la eficiencia y gestión, durante el período 2012”*. Universidad Católica santo Toribio de Mogrovejo. Chiclayo. Perú. Se planteó como objetivo principal estudiar a través de los componentes de control interno el área de

cuentas por cobrar y verificar de qué manera influye sobre esta área, con la finalidad de proponer mejoras en la eficiencia y gestión. La muestra estuvo constituida por las cuentas por cobrar de la empresa VANINA E.I.R.L. La investigación corresponde a una descriptiva.

Los resultados fueron contrastados con los antecedentes donde los resultados son congruentes respecto al control interno es por eso el período de cobranzas se prolonga cada vez a periodos más largos debido a que las políticas de crédito y de cobranzas no están bien definidas y aplicadas, este hecho nos revela el peligro de mantener altos montos incobrables en perjuicio de la liquidez de la empresa, pues si el periodo de cobranza se redujera se evitaría el riesgo de incobrables, por lo que la política de créditos y cobranzas debe ser efectiva. Se llegó a la conclusión de que los componentes del control interno tienen una influencia directa y eficiente sobre las mejoras en la efectividad de la supervisión de los responsables de las distintas áreas de trabajo, lo que genera el adecuado procedimiento de las actividades que realizan las áreas de la empresa.

2.2. Bases teóricas

Hoy en día el control interno es de suma importancia para las distintas empresas e instituciones sean públicas o privadas, para el adecuado funcionamiento de las actividades evitando riesgos que perjudiquen y limiten el cumplimiento de sus objetivos del Gobierno Regional de la ciudad de Ayacucho, para ello se realiza el estudio sobre control interno y como este incide en la eficiencia del gasto público, para lo cual se tomó como referencia las siguientes teorías:

2.2.1. CONTROL INTERNO

Definición

Pelazas (2015), menciona que el control interno *“es el conjunto de actividades y procesos que ayudan a las empresas y entidades en el control de sus recursos y con ello lograr la eficacia y eficiencia en*

el desarrollo general de las actividades”, asimismo el control interno genera la protección de los activos, gracias a la identificación de los riesgos que podrían perjudicar a la entidad, por otro lado permite la veracidad de las operaciones y el movimientos de estas y por último el control interno tiene la característica de generar la integración del personal de la entidad.

Mantilla, S. (2013), señala que el COSO define el control interno como *“un proceso, ejecutado por administración principal y otro personal de la entidad”*, diseñado razonable en relación con el logro de los objetivos de la organización. Tales objetivos son: eficacia y eficiencia de las operaciones; confiabilidad de la información financiera; cumplimiento de normas y obligaciones; y salvaguarda de activos. Este último objetivo fue incorporado por la adenda realizada en 1994 y no corresponde a la estructura conceptual original habida cuenta que responde a la necesidad específica de entidades que tienen que controlar activos que no son de su propiedad pero que constituyen parte de sus objetivos de negocio.

Según Barquero (2013) señala que: El control interno ha existido siempre, desde que se crearon las primeras organizaciones existe la necesidad de establecer controles sobre las personas que en ellas participan y sobre sus operaciones. *“El control interno comprende el plan de organización y el conjunto de métodos y procedimientos que aseguren que los activos están debidamente protegidos, que los registros contables son fidedignos y que la actividad de la entidad se desarrolla eficazmente y se cumplen según las directrices marcadas por la dirección”*. , p.17.

Según Gómez María, E y Block Alberto, autor de su libro *“Contabilidad, presupuesto y control interno”*, señalan que: *“El control interno, comprende el plan de organización y todos los métodos y medidas adoptados en un negocio para salvaguardar sus bienes,*

verificar la exactitud y seguridad de los datos de contabilidad, desarrollar la eficiencia de las operaciones y fomentar la adhesión a la política administrativa prescrita”.

Según el numeral 6.2 de las Disposiciones Generales de la Directiva N° 013-2016-CG/GPROD, publicado el 13 de mayo del 2016, referido a la “Implementación del sistema de control interno en las entidades del Estado”, señala que el control interno “*es un proceso continuo e integral de gestión, efectuado por el Titular, funcionarios y servidores de la entidad, diseñado para enfrentar los riesgos y dar seguridad razonable de que se alcancen los objetivos institucionales. De esta manera se contribuye a prevenir irregularidades y actos de corrupción en las entidades públicas”.*

Según la Ley N° 27785 Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, art. 7, publicado en el Diario Oficial “El Peruano”, indica que: “*El control interno comprende las acciones de cautela previa simultánea y de verificación posterior que realiza la entidad sujeta a control, con la finalidad que la gestión de sus recursos, bienes y operaciones se efectúe correcta y eficientemente. Su ejercicio es previo, simultáneo y posterior”.*

Según Resolución de Contraloría General N° 320-2006-CG, referida a las Normas de control interno menciona: “*El control interno, es un proceso integral efectuado por el titular, funcionarios, y servidores de una entidad”*, diseñado para enfrentar a los riesgos y para dar seguridad razonable de que en la consecución de la misión de la entidad”.

La Contraloría General de la Republica (2010), lo define como el “*conjunto de normas, políticas y procedimientos que guían el desarrollo de las operaciones y actividades de las entidades”*, permitiendo a su vez identificar posibles riesgos que estén

amenazando a estas actividades y poder corregirlas a tiempo, asimismo permite determinar el desempeño que tiene la entidad para solventarse y avalar que todas las actividades desarrolladas por los trabajadores de la entidad se realicen de manera eficiente asegurando el logro de los objetivos trazados.

De esta manera se menciona que la entidad mediante el control interno busca lograr o siguiente:

- Controlar y cuidar los recursos con los que cuenta.
- Generar que los trabajadores cumplan con sus funciones eficientemente.
- Contar con información confiable y oportuna.
- Generar eficiencia y transparencia de las actividades desarrolladas para asegurar la calidad de las mismas.
- Cumplir con los lineamientos y normas establecidas por la institución.

1. Marco normativo del control interno

La Contraloría General de la República (2014), en los documentos publicados a nivel del Marco Conceptual del Control Interno hace referencia del marco normativo en el Perú, los cuales se detallan a continuación:

NORMATIVA	CONTENIDO
Constitución Política del Perú. (1993)	Establece que la Contraloría General de la República es el órgano superior del Sistema Nacional de Control.
Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control de la Contraloría General de la Republica (Ley N°27785)	Regula el ámbito, organización, atribuciones y funcionamiento del Sistema Nacional de Control (SNC) y de la contraloría general de la republica con ente técnico rector de dicho Sistema, conceptualiza las definiciones del SNC.
Ley de Control Interno de las Entidades del Estado (Ley N°28716)	Establece definiciones generales y competencias de los elementos que participan en el Control Interno Gubernamental.

<p align="center">Norma de Control Interno (RC N°320-2006-CG)</p>	<p>Precisa la estructura del control interno como el conjunto de planes, métodos, procedimientos y otras medidas (incluyendo la actitud de la Dirección) que posee una institución para ofrecer una garantía razonable de que se cumplen sus objetivos.</p>
<p align="center">Guía para la implementación del Sistema de Control Interno de las Entidades del Estado (RC N°458-2008-CG)</p>	<p>Provee lineamientos, herramientas y métodos para la implementación de los componentes del Sistema de Control Interno establecido en las Normas de Control Interno.</p>
<p align="center">Ejercicio del Control Preventivo por la CGR y OCI (RC N° 119-2012-CG):</p>	<p>Dispone que el SNC priorice las labores de control preventivo que tienen la finalidad de identificar y administrar los riesgos por parte del titular de la entidad, contribuyendo en forma efectiva y oportuna, desde la función de control, al logro de los objetivos nacionales.</p>
<p align="center">Ley N°29743 que modifica el artículo 10 de la Ley N°28716</p>	<p>La contraloría General de la Republica en el proceso de implantación del Sistema de Control Interno toma en cuenta la naturaleza de las funciones de las Entidades, los proyectos de la inversión, las actividades y los programas sociales que está lo administra.</p>
<p align="center">Normas generales de Control Gubernamental (RC N°273-2014-CG)</p>	<p>Constituye el marco regulatorio básico para la apropiada organización y actuación técnica profesional de los servicios de control gubernamental en el contexto del proceso de modernización.</p>

2. Objetivos del control interno

Según el numeral 6.3 de las Disposiciones Generales de la Directiva N° 013-2016-CG/GPROD, publicado el 13 de mayo del 2016, referido a la “Implementación del sistema de control interno en las entidades del Estado”, señala que los objetivos del control interno para el sector público son los siguientes:

- Promover y optimizar la eficiencia, eficacia, transparencia y economía en las operaciones de la entidad así como la calidad de los servicios públicos que presta.
- Proteger y conservar los recursos públicos contra cualquier pérdida, dispendio, uso indebido, acto irregular o ilegal como mecanismo de lucha contra la corrupción.

- Efectuar una rendición de cuenta oportuna con información válida y confiable.
- Adaptarse a los cambios del entorno y lograr efectos sustantivos sobre los resultados de la entidad mediante la mejora continua.

Según Rodríguez, V. (2009, p.49) Precisa 3 objetivos del control interno, y son:

- a. La obtención de la información financiera correcta y segura.
- b. La protección de los activos del negocio.
- c. La promoción de eficiencia de operación.

Según Resolución de Contraloría General N° 320-2006-CG, menciona los siguientes objetivos:

- a. Promover la eficiencia, eficacia, transparencia y economía en las operaciones de la entidad, así como la calidad de los servicios públicos que presta.
- b. Cuidar y resguardar los recursos y bienes del Estado contra cualquier forma de pérdida, deterioro, uso indebido y actos ilegales, así como, en general, contra todo hecho irregular o situación perjudicial que pudiera afectarlos.
- c. Cumplir la normatividad aplicable a la entidad y a sus operaciones.
- d. Garantizar la confiabilidad y oportunidad de la información.
- e. Fomentar e impulsar la práctica de valores institucionales.
- f. Promover el cumplimiento de los funcionarios o servidores públicos de rendir cuentas por los fondos y bienes públicos a su cargo o por una misión u objetivo encargado y aceptado.

3. Beneficios del control interno

Según la Contraloría General de la Republica (2010), menciona los beneficios que genera un adecuado control interno dentro de la institución, los cuales son:

- Genera el logro de los objetivos de manera eficiente, ya que los procesos y actividades desarrolladas están dadas en base a los objetivos y el control interno se encarga de que se desarrollen eficientemente.
- Optimización de recursos, un adecuado control interno permitirá tener un mejor conocimiento y control de los recursos con los que cuenta la empresa.
- Genera conocimientos y destrezas, ya que permite a los distintos colaboradores y encargados públicos obtener mayor conocimiento en cuanto a los procesos a desarrollar.
- Genera una cultura de buen desempeño, esto debido a que el control interno realiza constantemente verificación de las actividades y de los procesos desarrollados.

El Instituto de Auditores Internos de España (2013), conceptualiza al control interno como el proceso que constituye diversas actividades a desarrollar, dichas actividades viene a conformar el resultado de un análisis realizados a las diversas funciones que desarrolla la entidad, las cuales asegurar que los procesos se ejecuten de manera eficiente y adecuada, es por ello que se requiere el compromiso y participación de todos los colaboradores de la entidad, ya que se esta manera se asegurará el cumplimiento de los objetivos trazados, generando también la seguridad razonable de la información que se maneja dentro de las áreas de la institución.

4. Importancia del Control Interno en el sector público

Según la Contraloría General de la Republica (2014), define que el control interno es de suma importancia para las entidades en donde desarrollan, ya que permite el adecuado y eficiente desarrollo de las actividades, ayudando a identificar posibles riesgos o peligros que perjudiquen el normal desarrollo de las funciones y que generen inconvenientes en el cumplimiento de los objetivos

trazados y la optimización de los recursos con los que cuenta la entidad, esto a su vez conlleva a la institución contar con información adecuada permitiendo a la administración y autoridades tomar adecuadas y acertadas decisiones que aseguren la eficiencia de las operaciones que favorecen a la comunidad en donde se desarrolla.

5. Objetivos del control interno en el sector público

Asimismo, la Contraloría General de la República (2014), menciona que el control interno en el sector público cuenta con objetivos direccionados a realizar un control adecuado de los recursos, ello a través de las distintas normativas, para lo cual se menciona los siguientes objetivos:

- **Gestión pública;** hace referencia a las diversas operaciones que se desarrollan, las mismas que deben desarrollarse de manera eficiente, es decir mediante el control interno las instituciones deben lograr mejorar sus procesos y actividades a realizar, de esta manera debe haber una relación entre los recursos utilizados y los beneficios logrados con dicha utilización, la misma que debe darse de manera eficiente y eficaz logrando de esta manera cumplir con los objetivos trazados tanto económicamente como administrativamente.
- **Lucha Anticorrupción;** se refiere a la protección de los recursos con los que cuenta la institución pública, dentro de este objetivo se busca sobre todo identificar y prevenir actos indebidos dentro de la institución, como, por ejemplo; pérdidas, consumo de manera inadecuada e irregular.
- **Legalidad;** dentro de este objetivo se plantea que las actividades desarrolladas, así como el uso de los recursos por parte de la institución se estén desarrollando de acuerdo con las normas, leyes y reglamentos establecidos por este sector.

- **Rendición de cuentas y acceso a la información pública;** se refiere a que la información proporcionada o generada por la institución pública sea confiable, real y oportuna para todas las distintas áreas de trabajo y se puedan llevar a cabo las actividades propuestas las mismas que deben ser sustentadas bajo algún documento conforme lo establecen las distintas normas.

6. Responsabilidad del control interno en el sector público

De acuerdo con la Contraloría General de la Republica (2014), las responsabilidades que tienen los funcionarios públicos es asegurar e implementar el funcionamiento de las actividades de control interno, las mismas que deben desarrollarse de manera correcta y con ello lograr los objetivos trazados por la institución, no obstante, cabe mencionar que existe distintos actores que ayudan en el funcionamiento de un eficiente y eficaz control interno, los cuales mencionaremos a continuación:

- **El personal responsable de la dirección de la institución,** en este punto se encuentran los gerentes, directores, alcaldes, etc., los mismos que deben encargarse de diseñar e implementar el control interno y mantenimiento que este necesita para su adecuada ejecución.
- **Los auditores internos,** estos actores son los responsables de realizar la evaluación adecuada del control interno que está desarrollando la institución, con el cual se determina las deficiencias presentadas dentro de la misma y posterior a ello presentar las recomendaciones que permitan lograr mejorar y gracias a ello obtener un resultado más relevante que contribuya al cumplimiento de los objetivos.
- **El personal,** se refiere a los colaboradores en general de la institución, los mismo que ocupan un lugar importante dentro de ella para el logro de los objetivos trazados y al mismo tiempo

para el desarrollo de un adecuado control interno, esto se debe a que el personal logra identificar problemas o deficiencias dentro de sus funciones a desarrollar.

7. Tipos de Control Interno

Según Casanovas, A. (2005) en su libro "Control Interno", señala que el ejercicio del control interno, *es previo, simultáneo y posterior.*

a. El control interno previo y simultáneo.

Compete exclusivamente a las autoridades, funcionarios y servidores públicos de las entidades como responsabilidad propia de las funciones que le son inherentes, sobre la base de las normas que rigen las actividades de la organización y los procedimientos establecidos en sus planes, reglamentos, manuales y disposiciones institucionales, los que contienen las políticas y métodos de autorización, registro, verificación, evaluación, seguridad y protección.

b. El control interno posterior.

Es ejercido por los responsables superiores del servidor o funcionario ejecutor, en función del cumplimiento de las disposiciones establecidas, así como por el órgano de control institucional según sus planes y programas anuales, evaluando y verificando los aspectos administrativos del uso de los recursos y bienes del Estado; así como las gestión y ejecución llevadas a cabo, en relación con las metas y resultados obtenidos.

8. Método COSO

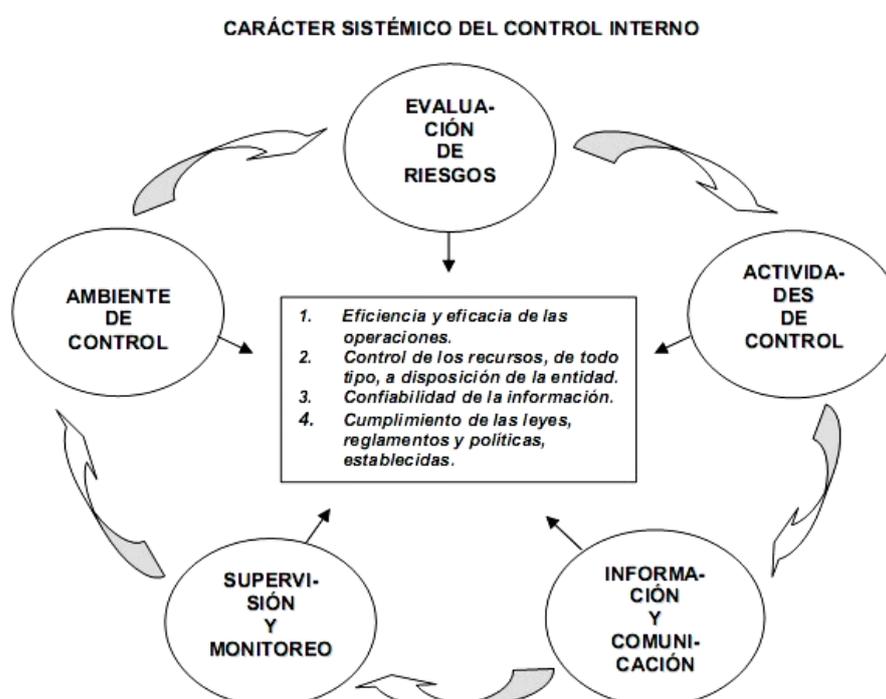
Según Estupiñán Gaitán, R., en su Libro Administración o Gestión de Riesgos ERM y la Auditoría Interna, en su pág. 119, resume las 2 versiones que son: COSO I y COSO II.

El Control Interno según COSO I. Año de 1992.

Versión 1992 - COSO I. Enmarcado a Evaluar el Control Interno, siendo cinco componentes:

1. Ambiente de Control.
2. Evaluación de Riesgos.
3. Actividades de Control.
4. Información y Comunicación.
5. Supervisión

Figura 1 *Carácter Sistémico del Control Interno*



Fuente: Libro de Auditoría de Control Interno, 2012, Editorial Eco Ediciones Estupiñan Gaitan (2011, p.26)

De acuerdo al enfoque moderno establecido por el COSO; la Guía de INTOSAI y la Ley N° 28716, resume el concepto en el siguiente cuadro, considerando los 5 componentes de control interno.

a. Ambiente de Control

El ambiente de control abarca el tono de una organización y establece la base de cómo el personal de la entidad percibe, incluyendo la filosofía de administración, valores éticos y el ambiente en el cual ellos operan.

El COSO define este componente como principal ya que permite evaluar las actitudes, conciencia y acciones de directores y administración, respecto de los controles internos y su importancia en la entidad

Las normas básicas para el ambiente de control son:

- Filosofía de la Dirección
- Integridad y valores éticos
- Administración estratégica
- Estructura organizacional
- Administración de los recursos humanos
- Competencia profesional
- Asignación de autoridad y responsabilidad
- Órgano de Control Institucional

b. Evaluación de Riesgos.

Los riesgos son evaluados sobre una base inherente y residual bajo las perspectivas de probabilidad (posibilidad de que ocurra un evento) e impacto (su efecto debido a su ocurrencia), con base en datos pasados internos (pueden considerarse de carácter subjetivo) y externos (más objetivos).

Las normas básicas para evaluar los riesgos son:

- Planeamiento de la administración de riesgos
- Identificación de los riesgos
- Valoración de riesgos
- Estimación de probabilidad e impacto
- Respuesta al riesgo

c. Actividades de control.

Las políticas y procedimientos se establecen e implantan para ayudar a asegurar que las respuestas a los riesgos se llevan a cabo efectivamente.

Las normas básicas para este componente son:

- Procedimientos de autorización y aprobación
- Segregación de funciones
- Evaluación costo-beneficio
- Controles sobre el acceso a los recursos o archivos
- Verificaciones y conciliaciones
- Evaluación de desempeño
- Rendición de cuentas
- Documentación de procesos, actividades y tareas
- Revisión de procesos, actividades y tareas
- Controles para las Tecnologías de Información y Comunicación

d. Información y Comunicación

La información relevante se identifica, captura, se procesa y se comunica en forma y plazo adecuado para permitir al personal afrontar sus responsabilidades. Una comunicación efectiva debe producirse en un sentido amplio, fluyendo hacia abajo, a través, y hacia arriba de la entidad.

Las normas básicas para dicho componente son:

- Funciones y características de la información
- Información y responsabilidad
- Calidad y suficiencia de la información
- Sistemas de información
- Flexibilidad al cambio
- Archivo institucional
- Comunicación interna
- Comunicación externa
- Canales de comunicación

e. Supervisión.

Es importante la supervisión y el monitoreo, a fin de que se efectúen las modificaciones necesarias. Este monitoreo se lleva a cabo mediante actividades permanentes de la dirección, evaluaciones independientes o ambas actuaciones a la vez.

Las normas básicas para este componente son:

- Prevención y monitoreo
- Monitoreo oportuno del control interno
- Reporte de deficiencias
- Implantación y seguimiento de medidas correctivas
- Autoevaluación
- Evaluaciones independientes

2.2.2. GASTO PÚBLICO

Definición

Krugman (2012), menciona que el gasto público *“es la adquisición de un bien o servicio por parte de la administración central, regional o local del Estado de un país”*, asimismo se clasifica como gasto público en las cuentas de la renta nacional, en donde se incluye los gastos en defensa nacional, las subvenciones del Estado a la lucha contra el cáncer y los fondos públicos destinados a financiar el mantenimiento de la autopista o a la mejora de la educación.

Es la cantidad de recursos financieros, materiales y humanos que el sector público representado por el gobierno emplea para el cumplimiento de sus funciones, entre las que se encuentran de manera primordial la de satisfacer los servicios públicos de la sociedad.

Según el Ministerio de Economía y Finanzas – MEF (2016), menciona que el gasto público es la descomposición del gasto en los tres niveles que conforman el Estado peruano (nacional, regional y local), cuya

finalidad es generar el bienestar de la población en su conjunto a través de la desagregación del mismo por sectores, el cual permite conocer el destino del gasto; el mismo que puede estar dividido de la siguiente manera:

a. Servicios Sociales; hace referencia a los servicios en beneficios de la población, logrando mejorar la calidad de vida de los ciudadanos en cualquier etapa de su vida, dentro de este punto se encuentra:

- Salud
- Educación
- Saneamiento
- Prevención social
- Protección social
- Cultura y deporte
- Vivienda

b. Servicios económicos

Se refiere a las actividades que se realizan con la finalidad de generar ingresos económicos tanto para la comunidad como para el Estado peruano, dentro de este punto se incluyen:

- Turismo
- Comercio
- Transporte
- Energía
- Ambiente

c. Seguridad

Hace referencia al gasto realizado por parte los gobiernos locales para, con la finalidad de garantizar la seguridad de la ciudadanía, así como el orden público. Dentro de este punto se incluye:

- Orden publico
- Seguridad ciudadana

Dornbusch, Fischer y Startz (2009), definen al gasto público como el volumen de compras que realiza en estado de bienes y servicios, dentro de los cuales se incluye los gastos de defensa, gastos de pavimentación de carreteras, salud, educación, prestación de servicio, etc., en donde incurre los gobiernos estatales y el pago de salarios del sector público. Cabe mencionar que el gasto público es parte fundamental de la macroeconomía.

1. Eficiencia del gasto público

Abusada, R & Cusato, A& y Pasto, C. (2008), mencionan que la eficiencia es la relación que existe entre la calidad, eficiencia y eficacia del gasto público, es decir en la forma en la que se utilizan los recursos, de tal modo que se busque maximizar el impacto del accionar público. Además, señala acerca de la eficiencia del gasto se busca identificar por qué muchas veces el accionar público no maximiza el impacto de las medidas implementadas, que se van a observar en la efectividad del uso de los recursos y los resultados obtenidos.

2. Factores influyentes en la eficiencia del gasto

Abusada, R & Cusato, A& y Pasto, C. (2008), menciona que existen factores que influyen en la eficiencia del gasto; los cuales mencionaremos a continuación:

- **Servicio civil, contraloría y adquisiciones del Estado**

Los principales factores del gasto público son los funcionarios públicos y las normas de adquisiciones del Estado. En el caso del servicio civil, existen diversos sistemas de contrataciones dentro del estado con sus propios incentivos y controles.

- **Incentivos y mecanismos de control**

Otros de los factores que influyen en la eficiencia y eficacia del gasto es el exceso de normas, la mala planeación del

presupuesto, la falta de sistemas de seguimiento desde el punto de vista de los resultados, así como mala gestión de las instituciones, poca rendición de cuentas a la sociedad civil y una estructura institucional que no da facilidades en el logro de resultados.

3. Evaluación del Gasto Público

Ravina, R. (2005), señala que los esfuerzos por desarrollar herramientas de evaluación de la actividad pública en el Perú no se encuentran articulados dentro de un mismo esquema conceptual. Probablemente esta desarticulación sea la que explica por qué los resultados de las evaluaciones no generan cambios sustantivos en la forma como se gestiona el aparato público, pues no cuenta con información en torno a cómo se asignan los recursos públicos, en términos de líneas de acción, montos, instancias públicas, etc. No obstante, no se cuenta con información, adecuadamente sistematizada, sobre los productos y servicios que se generan; más importante aún, sobre los resultados e impactos de estas.

Dentro de este marco para este informe se tendrá en cuenta las etapas del gasto público y finalmente se calculará el resultado de porcentaje de avance % que representa la razón del Devengado entre el PIM, expresado en porcentaje.

Gasto comprometido, es el momento contable del gasto que refleja la aprobación por autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse durante uno o varios ejercicios, el compromiso será registrado por la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio.

- **PIM.**

Presupuesto actualizado de la entidad pública a consecuencia de las modificaciones presupuestarias, tanto a nivel institucional como a nivel funcional programático, efectuadas durante el año fiscal, a partir del PIA.

- **Devengado**

Fase del ciclo del gasto donde se registra la obligación de pago, como consecuencia del respectivo compromiso contraído

- **Resultado de porcentaje de avance:** Productos generados por el gobierno cobertura de calidad de los bienes y servicios previstos

- **Avance %** representa la razón del Devengado entre el PIM, expresado en porcentajes.

4. Marco Normativo

Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto
Artículo 25.- La Fase de Ejecución Presupuestaria La Ejecución Presupuestaria, está sujeta al régimen del presupuesto anual y a sus modificaciones conforme a la Ley General, se inicia el 1 de enero y culmina el 31 de diciembre de cada año fiscal. Durante dicho período se perciben los ingresos y se atienden las obligaciones de gasto de conformidad con los créditos presupuestarios autorizados en los Presupuestos.

Artículo 77.- Certificación de Crédito Presupuestario en gastos de bienes y servicios, capital y personal 77.1 Establece que, cuando se trate de gastos de bienes y servicios así como de capital, la realización de la etapa del compromiso, durante la ejecución del gasto público, es precedida por la emisión del documento que lo autorice. Dicho documento debe acompañar la certificación emitida por la Oficina de Presupuesto.

Directiva para la ejecución presupuestaria N° 005-2010-EF/76.01
Artículo 12.- Fase de Ejecución del Gasto Público

La ejecución del gasto público es el proceso a través del cual se atienden las obligaciones de gasto con el objeto de financiar la prestación de los bienes y servicios públicos y, a su vez, lograr resultados, conforme a los créditos presupuestarios autorizados.

Artículo 13.- Etapa preparatoria para la Ejecución del Gasto: Certificación del Crédito Presupuestario.

13.1 La certificación constituye un acto de administración cuya finalidad es garantizar que se cuenta con el crédito presupuestario disponible y libre de afectación, para comprometer un gasto con cargo al presupuesto institucional autorizado para el año fiscal.

Dicha certificación implica la reserva del crédito presupuestario, hasta el perfeccionamiento del compromiso y la realización del correspondiente registro presupuestario, bajo responsabilidad del Titular del Pliego.

5. Estructuración del Gasto Público

Los gastos públicos se estructuran siguiendo las *Clasificaciones Institucional, Económica, Funcional Programática*, las mismas que son aprobadas mediante Resolución Directoral de la Dirección Nacional del Presupuesto Público

a. La Clasificación Institucional: Agrupa las Entidades que cuentan con créditos presupuestarios aprobados en sus respectivos Presupuestos Institucionales.

b. La Clasificación Funcional Programática: Agrupa los créditos presupuestarios desagregados en funciones, programas y subprogramas.

A través de ella se muestran las grandes líneas de acción que la Entidad desarrolla en el cumplimiento de las funciones primordiales del estado y en el logro de sus objetivos y metas

contempladas en sus respectivos planes operativos institucionales y presupuestos institucionales durante el año fiscal.

6. Ejecución Presupuestaria del Gasto

Etapa del proceso presupuestario en la que se atienden las obligaciones de gasto de conformidad con los créditos presupuestarios autorizados en los presupuestos. Entre ella tenemos:

- a. Documento de sustento de gasto
- b. Compromiso anual
- c. Compromiso mensual

7. Ejecución Financiera del Gasto

Proceso la formalización y registro del gasto devengado así como su correspondiente cancelación o pago.

Las etapas de la ejecución Financiera del gasto son:

a. Compromiso

Es el acto de administración mediante el cual el funcionario facultado a contratar y comprometer el presupuesto a nombre de la entidad acuerda, luego del cumplimiento de los trámites legalmente establecidos, la realización de gastos previamente aprobados, por un importe determinado o determinable, afectando total o parcialmente los créditos presupuestarios.

b. Devengado

El devengado es el acto de administración mediante el cual se reconoce una obligación de pago, derivada de un gasto aprobado y comprometido, que se produce previa acreditación documentaria ante el órgano competente de la realización de la prestación o el derecho del acreedor. El reconocimiento de la obligación debe afectarse al presupuesto institucional, con cargo a la correspondiente cadena de gasto. Esta etapa del gasto se

sujeta a las disposiciones que dicta la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público.

c. Girado

Proceso que consiste en el registro del giro efectuado sea mediante la emisión del cheque, la carta orden o la transferencia electrónica con cargo a la correspondiente cuenta bancaria para el pago parcial o total de un gasto devengado debidamente formalizado y registrado.

d. Pagado

El pago es el acto de administración mediante el cual se extingue, en forma parcial o total, el monto de la obligación reconocida, debiendo formalizarse a través del documento oficial correspondiente. Está prohibido efectuar pagos de obligaciones no devengadas. Esta etapa del gasto se sujeta a las disposiciones que dicta la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público.

8. Clasificación económica del Gasto Público.

Identifica el tipo de gasto en el que se incurre por estas actividades:

- a. *La remuneración a los empleados, el uso de bienes y servicios y el consumo de capital fijo están relacionados a los costos de la producción que realiza el propio gobierno.*
- b. *Los subsidios, las donaciones, las prestaciones sociales y los otros gastos diversos están relacionados a las transferencias en efectivo o en especie y a las compras a terceros de bienes y servicios para entrega a otras unidades.*

La clasificación funcional ofrece información sobre el propósito que motivó el gasto. Son ejemplos de funciones la educación y la protección del medio ambiente.

Para comprender el gasto público debemos mencionar lo que es la Política Económica. El último objetivo de la economía es desarrollar políticas que puedan resolver nuestros problemas.

2.3. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACION

2.3.1. Hipótesis general

El control interno incide de manera directa y significativa en la eficiencia del gasto público en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2016.

2.3.2. Hipótesis específicas

1. Los componentes de control interno: ambiente de control, evaluación de riesgo, actividad de control, información y control y Supervisión incide directamente en el control de las etapas del gasto público en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2016
2. El cumplimiento del Marco normativo del control interno se relaciona de manera directa en los resultados del porcentaje de avance en la medición de la eficiencia del gasto público en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2016.

2.4. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

2.4.1 Control interno

Consiste en un buen control de las actividades realizadas por parte de la administración mediante el uso de herramientas y la buena administración de los riesgos, el cual le permite a la administración el cumplimiento eficiente de los objetivos. (Carvajal & Escobar 2012).

Ambiente de control.

Se refiere al conjunto de normas, políticas, lineamientos y estructuras, así como los valores y cultura que rigen el funcionamiento de la entidad. Es en esencia el principal elemento sobre el que se sustenta o actúan los otros cuatro componentes e indispensable, a su vez, para la realización de los propios objetivos de control. (Estupiñán, 2015)

Evaluación de riesgos.

Hace referencia al proceso que consta de identificar y evaluar los posibles riesgos dentro de las actividades que se desarrollan y que puede dificultar el cumplimiento de los objetivos trazados.

Actividades de control gerencial.

Se refiere a los procedimientos que se estableces con el fin de contrarrestar los riesgos identificados dentro de la institución, por lo que estas actividades deben darse de manera adecuada ya que estarán presentes en los diversos procesos que la institución desarrolla.

Información y comunicación.

Se refiere la importancia que tiene este componente, ya que mediante ello logran una buena realización de las actividades, más aún dentro de la organización una de las prioridades de la administración es el logro de una buena comunicación no solo con el cliente sino también con los trabajadores de la misma organización. (Rodríguez y Opazo, 2007).

Actividades de supervisión.

Se refiere a la evaluación que se realizan en cada uno de los procesos establecidos por el control interno, las mismas que llegan a determinar la eficiencia en el funcionamiento para el logro de los objetivos.

Es el compromiso de la administración de una organización del control y seguimiento de todas sus actividades a realizar, con la finalidad de

asegurar el logro de los objetivos plateados dentro de la institución (Lara, 2012).

Detección de errores

Permite a la organización diseñar un plan de acción que permita el desarrollo adecuado de las actividades como parte del logro de los objetivos planteados por la institución. (Lara, 2012).

Comunicación

La comunicación en las organizaciones es de vital importancia, ya que mediante ello logran una buena realización de las actividades, más aún dentro de la organización una de las prioridades de la administración es el logro de una buena comunicación no solo con el cliente sino también con los trabajadores de la misma organización. (Rodríguez y Opazo, 2007).

Políticas

Son guías para orientar la acción; son lineamientos generales a observar en la toma de decisiones, sobre algún problema que se repite una y otra vez dentro de una organización.

Normas

Son reglas y principios que se dictan con la finalidad de cumplir estrictamente, a fin de evitar errores; en este sentido, las normas son criterios generales de ejecución que auxilian al logro de los objetivos.

Control

Cualquier medida que tome la dirección, el Consejo y otras partes, para gestionar los riesgos y aumentar la probabilidad de alcanzar los objetivos y metas establecidos.

Evaluación.

Es un proceso mediante el cual se comparan metas y objetivos propuestos con lo ejecutado, posteriormente realizar la retroalimentación.

2.4.2 Gasto Público

Se define como un desembolso económico que realiza una administración pública. Es decir, el estado destina dinero de acuerdo con el presupuesto para la compra de bienes, contratación y prestación de servicios que van a formar parte del gasto público.

Calidad de Gasto Público

Son erogaciones de recursos financieros que realizan los gobiernos locales con la finalidad de mejorar los niveles de vida de la población, sujetos a control.

Gasto corriente

Comprende las erogaciones destinadas a las operaciones de producción de bienes y prestación de servicios, tales como gastos de consumo y gestión operativa, servicios básicos, prestaciones de la seguridad social, gastos financieros y otros.

Gasto de capital

Erogaciones destinadas a la adquisición o producción de activos tangibles e intangibles y a inversiones financieras en la entidad pública, que incrementan el activo del sector público y sirven como instrumentos para la producción de bienes y servicios.

Gestión presupuestaria

Capacidad de las entidades públicas para lograr sus objetivos institucionales, mediante el cumplimiento de las metas presupuestarias establecidas para un determinado año fiscal, aplicando los criterios de eficiencia, eficacia y desempeño.

Meta Presupuestarla

Expresión concreta y cuantificable que caracteriza el producto o productos finales de las Actividades y Proyectos establecidos para el año fiscal.

Pliego Presupuestario

Toda entidad pública que recibe un crédito presupuestario en la Ley anual de presupuesto del sector público.

Presupuesto Institucional de Apertura

Es el Presupuesto Inicial aprobado por el titular del Pliego de acuerdo a los montos establecidos para la Entidad por la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público.

Entidad Pública

Constituye en adelante entidad, única y exclusivamente para los efectos de la Ley general, todo organismo con personería jurídica comprendido en los niveles de Gobierno Nacional, Gobierno Regional y Gobierno Local, incluidos sus respectivos Organismos Públicos Descentralizados y empresas, creados o por crearse.

Programas Estratégicos

Conjunto articulado de acciones y productos que propician el logro de resultados, tales como: Logros de aprendizaje, Acceso a servicios básicos, salud materna, Articulado nutricional, acceso de la población a la identidad.

Devengado

Es el acto de administración mediante el cual se reconoce una obligación de pago, derivada de un gasto aprobado y comprometido, que se produce previa acreditación documentaria.

Girado

Consiste en registrar el giro efectuado sea mediante la emisión del cheque, la carta orden o la transferencia electrónica con cargo a la correspondiente cuenta bancaria para el pago parcial o total de un gasto devengado debidamente formalizado y registrado.

Pagado

Es el acto de administración mediante el cual se extingue, en forma parcial o total, el monto de la obligación reconocida, debiendo formalizarse a través del documento oficial correspondiente.

Resultado Final

Es el cambio logrado, en el largo plazo, en el estado de la población, como efecto de los cambios alcanzados a través de los resultados intermediarios.

Procedimientos

Es el conjunto de acciones o actos que permiten llevar a cabo los procesos. Cada proceso contiene sus procedimientos. También se dice que son la manera o forma como se realizan las actividades.

Gestión

Proceso mediante el cual se obtiene, despliega o utiliza una variedad de recursos básicos para apoyar los objetivos de la organización.

Eficiencia

Está vinculada a utilizar los medios disponibles de manera racional para llegar a una meta. Se trata de la capacidad de alcanzar un objetivo fijado con anterioridad en el menor tiempo posible y con el mínimo uso posible de los recursos, lo que supone una optimización.

Eficacia

Es una medida normativa para alcanzar resultados. En el campo administrativo, la eficacia es dirigir la gestión hacia la consecución de sus objetivos, mediante los recursos disponibles.

Objetivos

Los objetivos son los propósitos que buscan lograr las instituciones como parte de la realización de las actividades, procesos, procedimientos y técnicas institucionales.

Meta

Es el planteo de un propósito a alcanzar, y que, de acuerdo al ámbito donde sea utilizado o más bien formulado, tiene cierto nivel de logro. Una meta es el fin hacia el que se dirigen las acciones o deseos.

Estrategia

Señala la dirección hacia la que debe avanzar como empresa, su fuerza impulsora y otros factores importantes que le ayudarán a determinar sus productos, servicios y mercado futuros. La estrategia se refiere a ajustar las actividades de la organización al entorno en el que opera, y a su capacidad de recursos.

2.5. VARIABLES DE LA INVESTIGACION**Variable Independiente**

X – CONTROL INTERNO

Variable Dependiente

Y – GASTO PÚBLICO

2.5.1. Definición conceptual de la variable

- **Control interno.**

Es el conjunto de actividades desarrolladas para asegurar el buen funcionamiento de los procesos, en donde se incluye las siguientes dimensiones e indicadores, los cuales serán evaluados a través de una lista de cotejo.

Asimismo, se define como el conjunto de acciones y criterios que tiene o maneja una entidad para asegurar la adecuada utilización del patrimonio y/o recurso público, la misma que se encuentra bajo el mando de las autoridades competentes. Resolución de Contraloría General N° 320-2006-CG (2006)

2.5.2. Definición operacional de la variable

- **Gasto público.**

El gasto público es la medición del cómo se utilizan los recursos públicos asignados para el cumplimiento de sus funciones en el logro de las metas físicas, que permitan mejorar la calidad de vida de los ciudadanos observados en los resultados. Se va a medir mediante el porcentaje de avance que representa la razón del Devengado entre el Presupuesto inicial modificado, expresado en porcentaje.

OPERACIONALIZACION DE LAS DOS VARIABLES

X. CONTROL INTERNO

Y. GASTO PÚBLICO

2.5.3 Operacionalización de la Variable Independiente.

Variable I	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Control Interno	<p>El control interno es el conjunto de acciones y criterios que tiene o maneja una entidad para asegurar la adecuada utilización del patrimonio y/o recurso público, la misma que se encuentra bajo el mando de las autoridades competentes.</p> <p>Resolución de Contraloría General N° 320-2006-CG (2006)</p>	<p>El control interno es el conjunto de actividades desarrolladas para asegurar el buen funcionamiento de los procesos, en donde se incluye las siguientes dimensiones e indicadores, los cuales serán evaluados a través de una lista de cotejo.</p>	Ambiente de control	Filosofía de la dirección	Nominal
				Integridad y valores éticos	
				Administración estratégica	
				Estructura organizacional	
				Administración de los recursos humanos	
				Competencia profesional	
				Asignación de autoridad y responsabilidad	
			Evaluación de riesgos	Planeamiento de la administración de riesgos	
				Identificación de los riesgos	
				Valoración de riesgos	
			Actividades de control gerencial	Respuesta al riesgo	
				Procedimientos de autorización y aprobación	
				Controles sobre acceso a los recursos o archivos	
				Verificaciones y conciliaciones	
			Información y comunicación	Revisión de procesos, actividades y tareas	
				Funciones y características de la información	
Supervisión	Archivo				
	Actividades de prevención y monitoreo				
	Seguimiento de resultados				

Fuente: Marco Teórico.

Operacionalización de la Variable Dependiente

Variable II	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensión	Indicadores	Escala de medición
Gasto público	<p>El gasto público es la cantidad de recursos financieros, materiales y humanos que el sector público representado por el gobierno emplea para el cumplimiento de sus funciones, entre las que se encuentran de manera primordial la de satisfacer los servicios públicos de la sociedad.</p> <p>El Ministerio de Economía y Finanzas – MEF (2016), menciona que el gasto público es la descomposición del gasto en los tres niveles que conforman el Estado peruano (nacional, regional y local), cuya finalidad es generar el bienestar de la población en su conjunto a través de la desagregación de este por sectores, el cual permite conocer el destino del gasto</p>	<p>El gasto público es la medición del cómo se utilizan los recursos públicos asignados para el cumplimiento de sus funciones en el logro de las metas físicas, que permitan mejorar la calidad de vida de los ciudadanos observados en los resultados. Se va a medir mediante el Avance % que representa la razón del Devengado entre el PIM, expresado en porcentaje.</p>	Etapas del gasto	-PIM -Total de devengados	Razón
			Resultados de porcentaje de avance	% Avance	

Fuente: Marco Teórico

CAPÍTULO III:

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Tipo de investigación

El tipo de investigación es aplicada debido a que se caracteriza por describir un problema que basa en teorías existentes y descritas en el marco teórico y a la vez las variables fueron descritas tal como se presentaron. Oré, E. (2015)

Según Carrasco (2005) manifiesta que las investigaciones de tipo aplicada tienen como finalidad la práctica de los conocimientos y la comprensión de los fenómenos sociales en su interrelación con las variables.

3.2 Método de investigación:

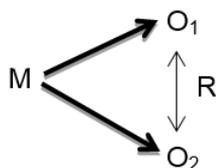
El método de investigación que se emplea obedece al método inductivo - deductivo, donde nos permite realizar un análisis detallado de las distintas teorías.

Ccanto M. (2010). Señala que el método general de toda investigación es el método científico, pues es referirse a la ciencia como un conjunto de pensamientos universales y necesarios, y que en función de esto surgen algunas cualidades importantes, como la de que está constituida por leyes universales que conforman un conocimiento sistemático de la realidad.

3.3 Diseño de investigación

Correlacional, pues examina la relación o asociación existente entre dos o más variables, en la misma unidad de investigación o sujetos de estudio y en este caso se describió cada una de las variables objeto de estudio donde posteriormente permitió obtener la relación existente entre ambas variables.

Por lo que se empleó el siguiente diseño de investigación:



Donde:

M: El personal del Gobierno Regional de Ayacucho, 2016.

O1: Control Interno

O2: Gasto Público.

R: Relación

3.4 Población y muestra

3.4.1 Población:

Según Oré, define a la población como un conjunto de todos los elementos que se está estudiando, acerca de los cuales se intenta sacar conclusiones y presentan una característica común.

La población está constituida por el personal administrativo del Gobierno Regional de Ayacucho (entre funcionarios y servidores), incluyendo del Órgano de Control Institucional, lo cual permitió determinar la situación del control interno y la eficiencia del gasto.

3.4.2 Muestra:

La muestra está constituida por el personal administrativo del Gobierno Regional de Ayacucho, incluido el personal del Órgano de Control Institucional.

El tipo de muestreo fue el no probabilístico por conveniencia.

Tabla N° 1:
Relación de Personal del GRA.

N°	Apellidos y Nombres	Cargo	Órgano de Control Institucional
1	Pillaca Esquivel Udarico	Supervisor de Programa Sectorial	Nombrado
2	Mancilla Mantilla Tracy	Auditor III	Nombrado
3	Villacresis Espinoza Alejandro	Especialista en inspección	Nombrado
4	Zaga Méndez Clodoaldo	Especialista Administrativo	Nombrado
5	Gamarra Coronado Luis Alberto	Especialista Administrativo	Nombrado
6	Quispe Rojas Jozzy Melina	Ingeniero III	Contratado
7	Toledo Palomino Yanet Nena	Programador de Sistema	Contratado

Fuente: Sistema de Recursos Humanos. Elaboración: Propia.

RESUMEN EJECUTIVO	
Personal Administrativo del Gobierno Regional de Ayacucho, 2016.	
Detalle	Cantidad
Funcionarios	5
Profesionales	9
Técnicos	12
Auxiliares	3
Personal del ÓCI.	7
TOTAL	38

Fuente: Recursos Humanos del GRA.

3.5 Técnicas de recolección de datos

La técnica será de recopilación bibliográfica y recopilación estadística, mediante la encuesta, que según Deza y Muñoz (2012) señalan, que la técnica es un proceso cognitivo de carácter intencional, definido como el empleo sistemático de nuestros sentidos en la búsqueda de datos requeridos para resolver un problema de investigación.

- Encuesta. - Se aplicaron a los señores servidores de la muestra para obtener sus respuestas en relación con los componentes del Control Interno y el Gasto Público en el Gobierno Regional de Ayacucho.

- Observación y toma de información. - Se usó las informaciones tomadas de libros, textos, normas y demás fuentes de información sobre el Control Interno y las normas sobre el Presupuesto
- Análisis documental. - Mediante esta se recurrió a fuentes directas de datos e información necesarios para la elaboración del presente trabajo de investigación.

3.6 Instrumentos de recolección de datos

El instrumento que se usará en la presente investigación será el **cuestionario**. Según señala Deza y Muñoz (2012), el cuestionario es un instrumento que se utiliza para recolectar los datos, que consiste en un conjunto de preguntas respecto a una variable a medir, teniendo en cuenta los problemas de investigación, básicamente es una conversación entre el entrevistador y el entrevistado donde la conversación gira en torno al problema de estudio, que conlleva a un propósito profesional.

Los instrumentos se desprenden de las técnicas empleadas en la investigación, siendo de esta manera las siguientes:

- Cuestionarios, dicho instrumento estuvo compuesto por varias preguntas de carácter cerrado con dos alternativas por el poco tiempo que disponen los encuestados para responder sobre la investigación. Correspondientes al Control Interno y el Gasto Público.
- Guía de observación, una vez obtenida toda información necesaria y relevante, se elaboró una tabla detallando todas las observaciones realizadas en las visitas preliminares con el fin de obtener un panorama de la problemática actual existente.
- Guías de análisis documental, se utilizó como hoja de ruta, para disponer de la información sobre el Control Interno y Gasto Público considerada en la investigación. Además se utilizó libros, textos, revistas, normas y de todas las fuentes de información correspondientes a las dos variables.

CAPÍTULO IV:

RESULTADOS

4.1 Presentación de los Resultados

Para la presentación de resultados se tabuló la encuesta en el programa.

4.1.1 Resultados de la encuesta

Por objetivos específicos:

- 1. Analizar los cinco componentes de control interno: ambiente de control, evaluación de riesgo, actividad de control, información y control y Supervisión, que incide en el control del gasto público en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2016.**

Para dar solución a nuestro primer objetivo específico, se realizó un cuestionario que se aplicó al personal encargado del control sobre las actividades que se llevan a cabo respecto al control interno del presupuesto otorgado al Gobierno Regional de Ayacucho en el periodo 2016, asimismo dichos resultados fueron contrastados con la documentación referida al objetivo del estudio y un cuestionario al personal administrativo del Gobierno Regional de Ayacucho, para mayor entendimiento se plantearon las presentes tablas:

Tabla 1: *Fue adecuado los procesos el Control interno del Gobierno Regional de Ayacucho en el año 2016.*

	FREC.	%
SI	14	37%
NO	24	63%
TOTAL	38	100%

Fuente: Lista de Cotejo de 38 ítems realizado al personal del OCI del GRA. Elaboración Propia.

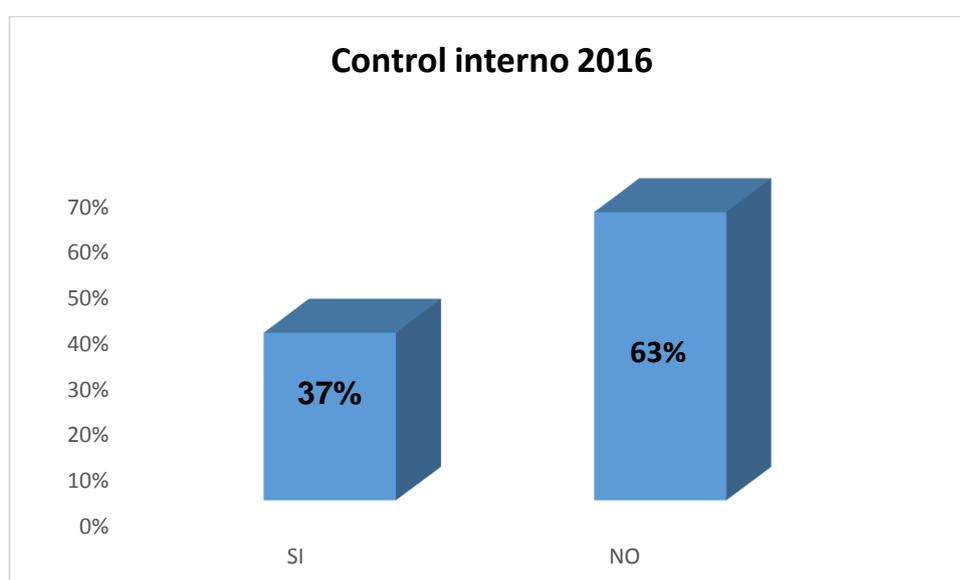


Figura 1: Control Interno 2016. Fuente: Tabla 1. Elaboración: Propia.

Interpretación:

En la figura 1 se muestran los resultados del control interno en el Gobierno Regional de Ayacucho en el año 2016, el cual no se ha estado llevando adecuadamente, ya que se obtuvo 37 % mencionado que, si se está cumpliendo los procesos del control interno, mientras que un 63% dice lo contrario. Resultado que permite afirmar que no fue adecuado los procesos el Control interno del Gobierno Regional de Ayacucho en el año 2016.

Dimensiones de la variable X: Control Interno:

Figura 2 Ambiente de Control

Estadísticos

Ambiente

N	Válidos	14
	Perdidos	0

Ambiente de Control

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
SI	6	42,9	42,9	42,9
Válidos NO	8	57,1	57,1	100,0
Total	14	100,0	100,0	

Fuente: Lista de Cotejo de 14 ítems relacionado al componente de ambiente de control realizado al personal del OCI del GRA. Elaboración Propia.

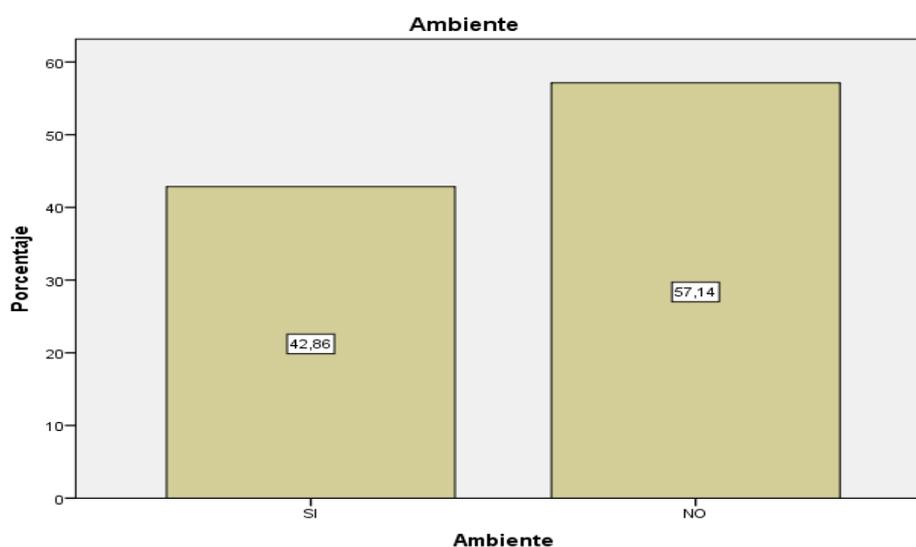


Figura 2: Ambiente de Control. Fuente: Tabla 2. Elaboración: Propia

Interpretación:

En la figura 2, muestra el análisis de las catorce preguntas realizadas al personal que labora en el Órgano de Control Institucional, con respecto al tema de Ambiente de Control, que del 100% de las

preguntas elaboradas el 42.9% respondieron afirmativamente que si cumplen con las actividades y el 57.1% no lo cumple.

Estas preguntas estuvieron referidas a Filosofía de la dirección, Integridad y valores éticos, Administración estratégica, Estructura organizacional, Administración de los recursos humanos, Competencia profesional, Asignación de autoridad y responsabilidad. Las cuales tuvieron unas preguntas numeradas (Ver instrumento para la variable de control interno). Resultado que permite afirmar no existe un buen ambiente de control interno en la entidad.

Tabla 3: *Evaluación de Riesgos*

Estadísticos

EVALUACION DE RIESGOS

N	Válidos	8
	Perdidos	0

EVALUACION DE RIESGOS

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
SI	2	25,0	25,0	25,0
Válidos NO	6	75,0	75,0	100,0
Total	8	100,0	100,0	

Fuente: Lista de Cotejo de 8 ítems relacionado al componente de evaluación de riesgos realizado al personal del OCI del GRA. Elaboración Propia.

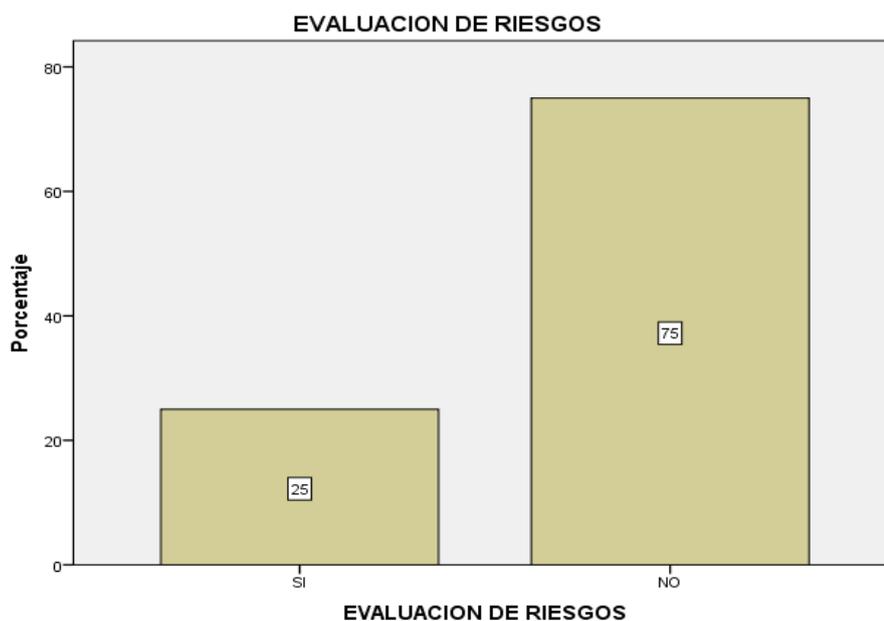


Figura 3: Evaluación de Riesgos. Fuente: Tabla 3. Elaboración: Propia

Interpretación:

En la figura 3, muestra el análisis de las ocho preguntas realizadas al personal que labora en el Órgano de Control Institucional, con respecto al tema de evaluación de riesgos, que del 100% de las preguntas elaboradas el 25% respondieron afirmativamente que si cumplen con las actividades y el 75% no lo cumple.

Estas preguntas estuvieron referidas a la Planeamiento de la gestión de riesgos, Identificación de riesgos, Valoración de riesgos, Respuesta al riesgo. Las cuales tuvieron unas preguntas numeradas (Ver instrumento para la variable de control interno). Resultado que permite afirmar, que no se realizan constantemente la evaluación de los riesgos a las actividades y procesos.

Tabla 4 *Actividades de Control Gerencial*

Estadísticos		
ACTIVIDADES DE CONTROL GERENCIAL		
N	Válidos	8
	Perdidos	0

ACTIVIDADES DE CONTROL GERENCIAL

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	SI	3	37,5	37,5	37,5
	NO	5	62,5	62,5	100,0
	Total	8	100,0	100,0	

Fuente: Lista de Cotejo de 8 ítems relacionado al componente de actividades de Control Gerencial realizado al personal del OCI del GRA. Elaboración Propia.

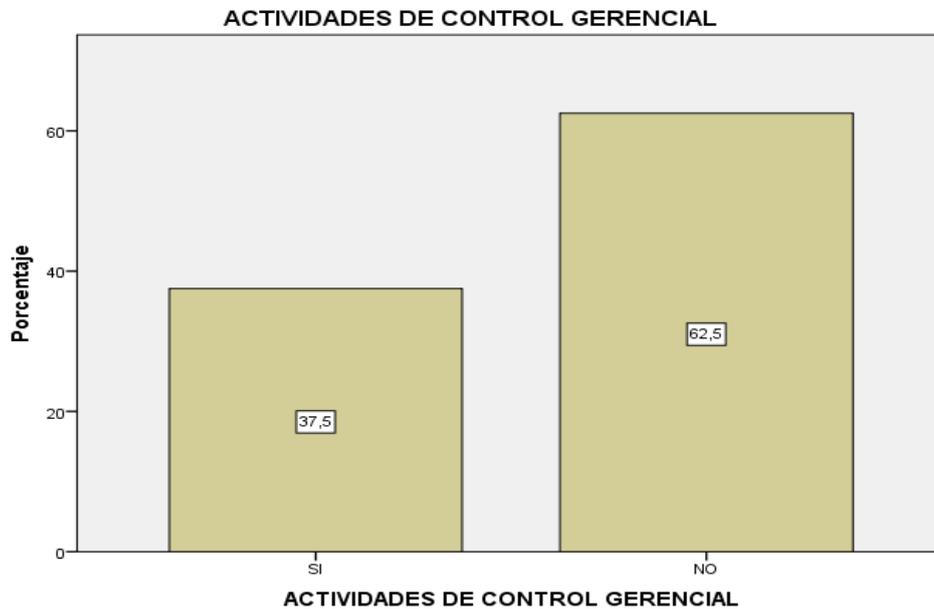


Figura 4: Actividades de Control gerencial. Fuente: Tabla 4. Elaboración: Propia

Interpretación:

En la figura 4, muestra el análisis de las ocho preguntas realizadas al personal que labora en el Órgano de Control Institucional, con respecto al tema de evaluación de riesgos, que del 100% de las preguntas elaboradas el 37.5% respondieron afirmativamente que si cumplen con las actividades y el 62.5% no lo cumple.

Estas preguntas estuvieron referidas a Procedimientos de autorización y aprobación, Controles sobre acceso a los recursos o archivos, Verificaciones y conciliaciones, Revisión de procesos, actividades y tareas. Las cuales tuvieron unas preguntas numeradas (Ver instrumento para la variable de control interno). Resultado que

permite afirmar que no se realiza adecuadamente las actividades de control gerencial.

Gráfico 5 *Información y Comunicación*

Estadísticos

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

N	Válidos	4
	Perdidos	0

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
SI	2	50,0	50,0	50,0
Válidos NO	2	50,0	50,0	100,0
Total	4	100,0	100,0	

Fuente: Lista de Cotejo de 4 ítems relacionado al componente de información y comunicación realizado al personal del OCI del GRA. Elaboración Propia.

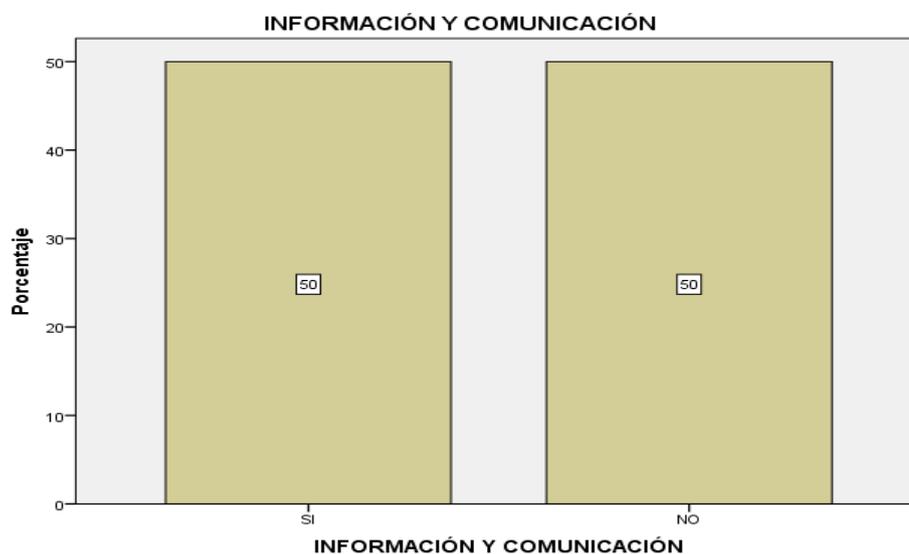


Figura 5: Información y comunicación. Fuente: Tabla 5. Elaboración: Propia

Interpretación:

En la figura 5, muestra el análisis de las cuatro preguntas realizadas al personal que labora en el Órgano de Control Institucional, con

respecto al tema de evaluación de riesgos, que del 100% de las preguntas elaboradas el 50% respondieron afirmativamente que si cumplen con las actividades y el 50% no lo cumple.

Estas preguntas estuvieron referidas a Funciones y características de la información, Archivo. Las cuales tuvieron unas preguntas numeradas (Ver instrumento para la variable de control interno.

Gráfico 6 *Supervisión*

Estadísticos

SUPERVISIÓN		
N	Válidos	4
	Perdidos	0

SUPERVISIÓN

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
SI	1	25,0	25,0	25,0
Válidos NO	3	75,0	75,0	100,0
Total	4	100,0	100,0	

Fuente: Lista de Cotejo de 4 ítems relacionado al componente de supervisión realizado al personal del OCI del GRA. Elaboración Propia.

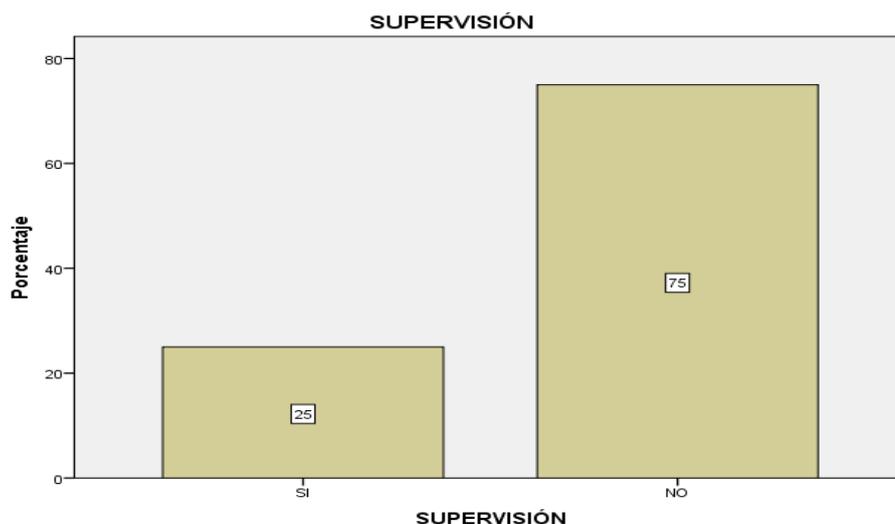


Figura 6: Supervisión. Fuente: Tabla 6. Elaboración: Propia

Interpretación:

En la figura 6, muestra el análisis de las cuatro preguntas realizadas al personal que labora en el Órgano de Control Institucional, con respecto al tema de evaluación de riesgos, que del 100% de las preguntas elaboradas el 25% respondieron afirmativamente que si cumplen con las actividades y el 75% no lo cumple.

Estas preguntas estuvieron referidas a Actividades de prevención y monitoreo, Seguimiento de resultados. Las cuales tuvieron unas preguntas numeradas (Ver instrumento para la variable de control interno). Resultado que permite afirmar no existe un buen ambiente de control interno en la entidad. Resultado que permite afirmar que no se realiza la supervisión a las actividades que realizan los trabajadores del Gobierno Regional de Ayacucho.

2. Analizar el Marco normativo del Control Interno que se relaciona con los resultados del porcentaje de avance en la medición de la eficiencia del gasto público en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2016.

Para la solución de nuestro segundo objetivo se obtuvo del SIAF del Módulo de Proceso Presupuestario la cual es el consolidado del marco presupuestal versus el Devengado del año 2016 y encuesta realizada al personal que se encuentra involucrado con el control interno.

Los montos obtenidos son representados de la siguiente manera:

Tabla 7: Gasto público del año 2016

Entidad Pública	Periodo	PIM(S/.)	Devengado(S/.)	Porcentaje (%)
				$\frac{\text{Devengado}}{\text{PIM}}$
Gobierno Regional de Ayacucho	2016	1,291,464,081	1,154,310,171	89%

Fuente: SIAF del Módulo de Proceso Presupuestario del año 2016 del GRA. Elaboración Propia

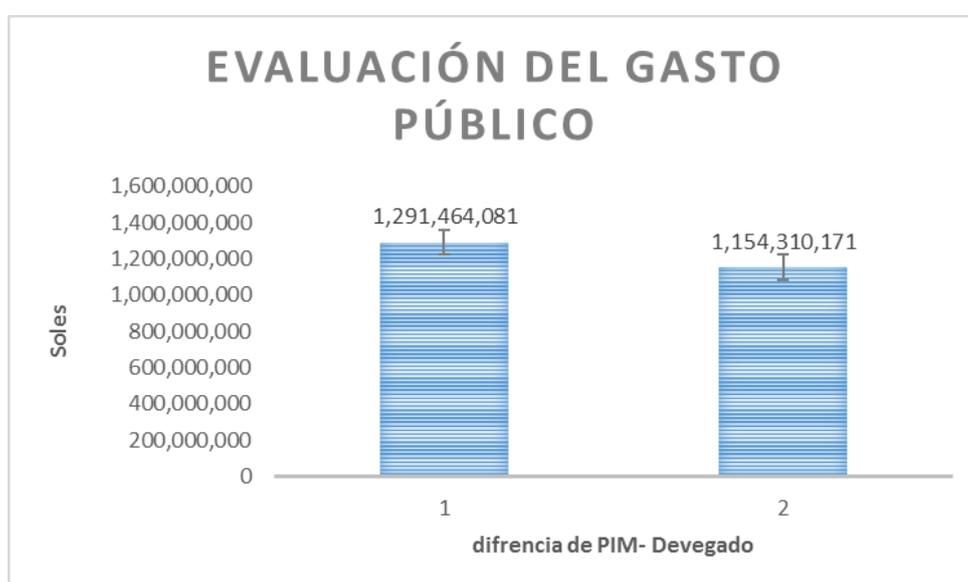


Figura 7: Evaluación del Gasto Público. Fuente: Tabla 7. Elaboración: Propia

Interpretación:

En la figura 7 se pueden observar los resultados obtenidos en cuanto al gasto publico ejecutado del 2016, dicho datos fue obtenido del Módulo de Proceso Presupuestario SIAF en el que gasto publico ejecutado fue de 89%, estos resultados nos muestran que el gasto público no es utilizado en su totalidad, pues se dice que esto se debe a un inadecuado control de los procesos que se deben llevar a cabo. Resultado que permite afirmar que el Gobierno Regional de Ayacucho, no realiza la evaluación del gasto público, para conocer la situación real de los ingresos y gastos que incurre la entidad.

Análisis del Marco Normativo del Control Interno

Según el Artículo 4° de la Ley N° 28716 “Ley de Control Interno de las entidades del Estado”, hace referencia que las entidades del Estado implantan obligatoriamente sistemas de control interno en sus procesos, actividades, recursos, operaciones y actos institucionales.

La cual sostiene, que las entidades del Estado orientan la implantación de los sistemas de control interno al cumplimiento de los siguientes objetivos:

- a. Promover y optimizar la eficiencia, eficacia, transparencia y economía en las operaciones de la entidad, así como la calidad de los servicios públicos que presta;
- b. Cuidar y resguardar los recursos y bienes del Estado contra cualquier forma de pérdida, deterioro, uso indebido y actos ilegales, así como, en general, contra todo hecho irregular o situación perjudicial que pudiera afectarlos;
- c. Cumplir la normatividad aplicable a la entidad y sus operaciones;
- d. Garantizar la confiabilidad y oportunidad de la información;
- e. Fomentar e impulsar la práctica de valores institucionales;
- f. Promover el cumplimiento de los funcionarios o servidores públicos de rendir cuenta por los fondos y bienes públicos a su cargo y/o por una misión u objetivo encargado y aceptado.

La Directiva N° 013-2016-CG/PROD, aprobada con RC N° 149-2016-CG, establece el modelo de implementación del Sistema de Control Interno (SCI) en las entidades del Estado, que comprende las fases de planificación, ejecución y evaluación, constituida cada una de ellas por etapas y estas últimas por actividades, las cuales se desarrollan secuencialmente, con el fin de consolidar el Control Interno de la entidad.

3. Determinar la incidencia del control interno en la eficiencia del gasto público en el Gobierno Regional de Ayacucho 2016.

Para el desarrollo de nuestro último objetivo se realizó la correlación de Pearson, haciendo uso del programa SPSS, lo cual nos permitió establecer la siguiente tabla:

Tabla 8: Correlación de Pearson

		Correlaciones	
		CONTROL INTERNO	GASTO PUBLICO
CONTROL INTERNO	Correlación de Pearson	1	,764
	Sig. (bilateral)		,236
	N	4	4
GASTO PUBLICO	Correlación de Pearson	,764	1
	Sig. (bilateral)	,236	
	N	4	4

Nota: si el "P" valor es decir la sig. (Bilateral) es > a 0.05 entonces existe una frecuencia considerable

Interpretación

En la tabla 8 se expresan los resultados de la aplicación de la prueba estadística de Pearson, en donde se observa que el valor P o Sig. (bilateral) es menor a 0,05 por lo que se afirma que no existe influencia entre ambas variables, además el valor "r" es 0,764, lo que indica que es una correlación positiva considerable, en ese sentido se acepta la hipótesis la cual menciona que el control interno incide de manera directa y significativa en la eficiencia del gasto público en el Gobierno Regional de Ayacucho 2016.

CAPÍTULO IV:

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

4.1 Resultados de la investigación.

Luego del análisis de los resultados se pudo identificar que el control interno del Gobierno Regional de Ayacucho presenta deficiencias, en el desarrollo de las actividades de cada uno de los componentes del control no cumpliéndose con el 100% de acuerdo con normativa analizado el año analizado 2016. En base a esto se puede tomar una investigación como referencia la realizada por Benítez (2014), quien concluye que la ferretería objeto de estudio no cuentan con un adecuado control interno en especial las áreas administrativas, contables y financieras, esto se refleja en un deficiente uso de los servicios y recursos con los que cuenta la entidad estudiada, en relación con la presente investigación podemos darnos cuenta que el control interno es importante en cualquier empresa o institución ya que permite el adecuado manejo de los recursos sobre todo los financieros.

Se destaca la importancia que tiene el control interno dentro de las entidades, sobre todo para el adecuado manejo de los ingresos y gastos que se efectúen. En el caso de entidades públicas el control interno se ve reflejado en el gasto público que se ejecutan, es por ello que en la presente investigación se puede observar que el gasto público que llevó a cabo el Gobierno Regional de Ayacucho no fue ejecutado en un 100% durante el año 2016, traducido este en un gasto solo del 89%, el resto fue incapacidad de gasto, por falta de un adecuado control interno en los procesos y actividades que deben desarrollarse en las diferentes áreas que conforman este organismo

público, por lo que se presenta deficiencias en cuanto al gasto público que demande cada proceso.

Zarpan (2013), quien concluyó que en el área de abastecimientos existen serios problemas a causa de las deficiencias encontradas en cuanto al control interno de esta área, entre dichas deficiencias se encuentra la compra de productos innecesarios para las demás áreas, esto debido a que no existe una adecuada coordinación entre áreas y por lo tanto no existe una relación de requerimientos entre la municipalidad y el almacén, no existe restricciones en la entrada de materiales y deterioro, no existen actividades de control en la información sobre las existencias del almacén, todo esto conlleva a que se presente gastos no sustentados o a que se gaste dinero en recursos no importantes.

Según los estudios realizados por Olivos y Quiñones (2015), quienes concluyeron que la gestión Municipal de la Provincial de Chiclayo se no han efectuado un eficiente manejo de sus actividades y procesos, esto debido a la inadecuada administración de los recursos, los cuales no aportaron, ni generaron mayor bienestar social, sin duda todos estos problemas se deben a un inadecuado análisis de la eficiencia del gasto público, el cual debe constar de una control interno riguroso con el fin de no contraer en problemas. Con relación a la presente investigación se pudo observar la importancia que tiene un análisis eficiente del gasto público en instituciones públicas sobre todo en municipalidades, ya que estas deficiencias se ven reflejadas no solo en la institución sino también de manera externa es decir en la ciudadanía en donde se desarrolla.

De acuerdo a la discusión de los resultados de la investigación, efectuada en base a los objetivos de estudio, se puede apreciar:

1er. De las preguntas realizadas al personal administrativo del OCI, afirman que el proceso de control interno del Gobierno Regional de Ayacucho, se está llevando a cabo de manera inadecuada, esto se puede afirmar gracias a la evaluación del acervo documentario encontrado del año 2016, en donde se observa que no se cumplió con el control interno en un 63% debido que no se cumplió las actividades del componente de ambiente de control en un 57.1%, preguntas estuvieron referidas a Filosofía de la dirección, Integridad y valores éticos, Administración estratégica, Estructura organizacional, Administración de los recursos humanos, Competencia profesional, Asignación de autoridad y responsabilidad. Tampoco se cumplió con evaluar los riesgos en un 75%, las preguntas estuvieron referidas al Planeamiento de la gestión de riesgos, Identificación de riesgos, Valoración de riesgos, Respuesta al riesgo. De igual modo no se cumplen las actividades de control gerencial en un 62.5%, preguntas que estuvieron referidas a Procedimientos de autorización y aprobación, Controles sobre acceso a los recursos o archivos, Verificaciones y conciliaciones, Revisión de procesos, actividades y tareas. Igualmente a las actividades de información y comunicación el 50% no se cumple, referidas a Funciones y características de la información, Archivo y finalmente el componente de Supervisión que cumple el 75% referida a Actividades de prevención y monitoreo, Seguimiento de resultados.

2do. Se analizó el gasto público realizado durante el 2016, lográndose determinar que el gasto público se dio de manera deficiente durante este periodo, esto porque no se logró ejecutarlo en un 100%, como debería de ser, pues el gasto público alcanzo solo un 89% de ejecución, el resto queda como incapacidad de gasto que repercute de manera negativa para la entidad y la causa fue el deficiente control interno en las diferentes áreas por las cuales gira la

documentación sustentatoria de los gastos efectuados por el Gobierno Regional de Ayacucho.

3ro. Por tanto, se ha determinado que no se implementa un adecuado control interno que incida en la efectividad del gasto público del Gobierno Regional de Ayacucho, porque existe un bajo cumplimiento del gasto ejecutado, sumándose a ello la falta de capacidad de gasto y cumplir las metas programadas para el beneficio de la población. Por eso es necesario un riguroso análisis del gasto público, para lograr un proceso adecuado de toma de decisiones con respecto al gasto público, deben participar la sociedad civil, el Consejo Regional de Ayacucho y los trabajadores.

CONCLUSIONES

Luego del análisis de los resultados, se llegaron a las siguientes conclusiones:

1. Se ha establecido que los componentes del control interno son importantes que ayudaran a mejorar la eficiencia de las operaciones en el Gobierno Regional de Ayacucho, porque limita los fraudes y permite evaluar el adecuado cumplimiento y ejecución de las etapas del gasto público, resultando necesario la implementación de los cinco componentes.
2. Se ha determinado que la adecuada aplicación de las normas y procedimientos del control interno contribuirá a mejorar la eficiencia del gasto público en el Gobierno Regional de Ayacucho, toda vez que presenta un desorden administrativo por no cumplir con el marco normativo, que oriente a desarrollar sus actividades de manera coherente y consistente, por falta de un manual de funciones aprobados y actualizados lo que conlleva al deterioro de la situación administrativa y económica de la entidad.
3. Se ha comprobado que el control interno no incide en la eficiencia del gasto público en el Gobierno Regional de Ayacucho, porque no se aplica un efectivo control interno en los procesos y actividades en cada una de las etapas del gasto público, que permita promover y mejorar la eficiencia, eficacia, transparencia y economía en las operaciones que desarrolla dicha entidad.

RECOMENDACIONES

Luego de exponer las conclusiones pertinentes en la investigación, se propone las recomendaciones:

1. Al Presidente del Gobierno Regional de Ayacucho, previa coordinación con los funcionarios de turno, evalúen la posibilidad de implementar el control interno en merito a las normas de control interno que incidirá positivamente en la eficiencia de las operaciones en la entidad, para ello, es necesario aplicar los cinco componentes del control interno, que contribuirá al cumplimiento y ejecución de las etapas del gasto público para lograr las metas previstas en los planes y programas.
2. A las autoridades del Gobierno Regional de Ayacucho, se recomienda disponer las acciones destinados a cumplir con las normas legales y procedimientos de control interno, con el propósito de no incurrir en errores y evitar riesgos, para que esta manera mejore la eficiencia del gasto público; para ello deberá capacitar y sensibilizar a los trabajadores para que desempeñen sus funciones de acuerdo al manual de organización y funciones y manual de procedimientos y comprendan la importancia del control interno y cumplir al 100% la ejecución de los gastos.
3. Las autoridades del Gobierno Regional de Ayacucho, disponga la implementación del control interno en los procesos y actividades de la entidad, con la finalidad de no incurrir en faltas y mejorar la eficiencia, eficacia, transparencia y economía en las operaciones que desarrolla dicha entidad; por ello deberá promover la conformación de un equipo de trabajo para que implementen el control interno y de esta manera disminuir las deficiencias administrativas, reducir los riesgos y mejorar el control de las operaciones que incidirá en la eficiencia del gasto público.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abusada, R.; Cusato, A. y Pastor, C. (2008). *Eficiencia del Gasto en el Perú*. Lima: Instituto Peruano de Economía.
- Barquero, M. (2013, p. 17). *Manual Práctico de Control Interno*. Barcelona: Editorial Profit.
- Ccanto, M. (2010) *Metodología de la investigación Científica en Contabilidad EDITORIAL Visión Peruana Huancayo- Perú 2010*.
- Carrasco, A. (2005) en su libro "Control Interno" pág. 15.
- Carvajal, A. y Escobar, M. (2012). *Herramienta Integrada de Control Interno y Administración de Riesgos, enmarcada en un buen Gobierno Corporativo para pequeñas Medianas empresas*. Colombia. Illustrated.
- Deza, J y Muñoz, S. (2012) *Metodología de la Investigación Científica, Cuarta Edición*. Perú.
- Dornbusch, R; Fischer, S. y Startz, R. (2009). *Macroeconomía* (10^a ed.). Editorial McGRAW – HILL/ interamericana Editores, S.A. de C.V.
- Estupiñán, G. (2015). *Control interno y fraudes: análisis de informe coso i, ii y iii con base en los ciclos transaccionales*. Retrieved from <http://ebookcentral.proquest.com>
Created from elibroindividuales on 2018-05-04 16:40:48.
- Gómez María Estela y Block Alberto. *Contabilidad y presupuesto y control interno*. 3 vol. México. Trillas: 1981.
- Krugman, P. (2012). *Economía internacional* (9^a ed.). Editorial Pearson S.A. Madrid.
- Lara, A. (2012). *Toma el control de tu negocio*. Editorial: Cristina Solis. España.

Oré Gutiérrez Eusterio (2015). *El ABC de la Tesis con contratación de Hipótesis*. Primera Edición. Perú.

Rodríguez, D. y Opazo, M. (2007). *Comunicaciones de la Organización*. Pontificia Universidad Católica de Chile.

Tanzi, V. (2000). *El papel del Estado y la calidad del sector público*. Revista CEPAL. Lima. Perú.

Tesis Bibliográficas - Web Grafía

Armijo, M. y Espada, M. (2014). *Calidad del gasto público y reformas institucionales en América Latina*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): Santiago de Chile. Recuperado de: http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37012/1/S1420450_es.pdf

Benítez, C. (2014). *Diseño de un sistema de Control Interno Administrativo, Financiero y Contable para la ferretería My Freind, ubicado en el sector Los Ceibos de la Ciudad de Ibarra, provincia de Imbabura*. (Tesis de Pregrado). Universidad Técnica del Norte. Ecuador. Recuperado de: <http://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/3903/1/02%20ICA%20920%20TESIS.pdf>

Carvajal, A. y Escobar, M. (2012). *Herramienta Integrada de Control Interno y Administración de Riesgos, enmarcada en un buen Gobierno Corporativo para pequeñas Medianas empresas en Colombia*. Illustrated.

Carrasco, M. y Farro, C. (2012). *Evaluación del control interno a las cuentas por cobrar de la empresa de transportes y servicios VANINA E.I.R.L., para mejorar la eficiencia y gestión, durante el período 2012”* (Tesis de Pregrado). Universidad Católica santo Toribio de Mogrovejo. Chiclayo. Perú. Recuperado de:

<http://docplayer.es/6683374-Universidad-catolica-santo-toribio-de-mogrovejo.html>

Guerrero, F. y Portillo, A. (2011). *Sistema de control interno con base al enfoque COSO para la alcaldía Municipal de San Sebastián, departamento de San Vicente, para implementarse en el año 2010*. (Tesis de Postgrado). Universidad de El Salvador. San Vicente, El Salvador. Recuperado de: <http://ri.ues.edu.sv/3493/1/SISTEMA%20DE%20CONTROL%20INTERNO.pdf>.

Hurtado, E. (2013). *El control interno de las existencias y su incidencia en los resultados económicos y financieros de la empresa Curtiduría Orion S.A.C. en la Ciudad de Trujillo, año 2012*. (Tesis de Pregrado). Universidad Nacional de Trujillo. Trujillo-Perú. Recuperado de: http://dspace.unitru.edu.pe/xmlui/bitstream/handle/123456789/765/hurtado_ericka.pdf?sequence=1

Jácome M. y Malucín D. (2011). *Propuesta de implementación de la sección de control interno previo y concurrente de las operaciones administrativas y financieras, realizadas en el departamento financiero de la Dirección Provincial del Ministerio de Transporte y Obras Públicas de Chimborazo. Riobamba. Ecuador*. Recuperado de: [file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/82T00104%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/82T00104%20(1).pdf)

Olivos, C. y Quiñones, V. (2015). *Análisis de la Eficiencia del Gasto Público de la Municipalidad Provincial de Chiclayo y su Impacto Socioeconómico*. Tesis. Universidad de Trujillo. La Libertad. Perú.

Pazos, L. (2015). *Imperativos constitucionales y gestión del gasto público colombiano*. Tesis. Universidad Nacional de Colombia. Colombia. Recuperado de: <http://www.bdigital.unal.edu.co/50456/1/79374245.2015.pdf>

Prieto, M. (2012). *Influencia de la gestión del Presupuesto por Resultados en la Calidad del Gasto en las Municipalidades del Perú (2006 – 2010). Caso: Lima, Junín y Ancash.* (Tesis de Postgrado). Universidad San Martín de Porres. Lima. Perú.
Recuperado de:
<http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/handle/usmp/586>

Ruiz, A. y Molina, M. (2010). *Automatización y telecontrol de sistemas de riego (1ª ed.)*. Editorial MARCOMBO, S.A. Barcelona.
Recuperado de:
<https://books.google.com.pe/books?id=Kq4NiqtcclwC&pg=PA179&dq=sistema+de+control&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjWr dCkoe7OAhXB6SYKHYYiPCvsQ6AEIOTAE#v=onepage&q=sistema%20de%20control%20&f=false>.

Tanzi, V. (2000). *El papel del Estado y la calidad del sector público*. Revista CEPAL. Lima. Perú.

Valdivia (2010). *Sistema de control continuo y discreto*. Editorial Paraninfo.
Recuperado de:
<https://books.google.com.pe/books?id=kPb7zb-RwJYC&printsec=frontcover&dq=sistema+de+control&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjWr dCkoe7OAhXB6SYKHYYiPCvsQ6AEI KzAB#v=onepage&q=sistema%20de%20control%20&f=false>.

Zarpan, D. (2013). *Evaluación del sistema de control interno del área de abastecimiento para detectar riesgos operativos en la Municipalidad distrital de Pomalca-2012.* (Tesis de Posgrado). Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. Chiclayo-Perú.
Recuperado de:
http://tesis.usat.edu.pe/jspui/bitstream/123456789/198/1/TL_Zarpan_Alegria_DianaJaneth.pdf

Web Grafía

Armijo, M. y Espada, M. (2014). *Calidad del gasto público y reformas institucionales en América Latina*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): Santiago de Chile.

Recuperado de:

http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37012/1/S1420450_es.pdf

Carvajal, A. y Escobar, M. (2012). *Herramienta Integrada de Control Interno y Administración de Riesgos, enmarcada en un buen Gobierno Corporativo para pequeñas Medianas empresas en Colombia*. Illustrated.

Contraloría General de la República (2010). *Orientaciones básicas para el fortalecimiento del control interno en gobiernos locales*.

Lima. Perú. Recuperado de:

https://apps.contraloria.gob.pe/packanticorrupcion/pdf/orientaciones_para_el_fortalecimiento.pdf

Contraloría General de la República (2014). *Marco conceptual del control interno*. Lima. Perú. Recuperado de:

http://ww2.mincetur.gob.pe/wp-content/uploads/documentos/institucional/sistema_de_control_interno/Marco_Conceptual_SCI.pdf

Estupiñán, G. (2015). *Control interno y fraudes: análisis de informe coso i, ii y iii con base en los ciclos transaccionales*. Retrieved from <http://ebookcentral.proquest.com>

Created from el libro individual on 2018-05-04 16:40:48.

Instituto de Auditores Internos de España (2013). *Control Interno – Marco Integrado*. España. Recuperado de:

http://doc.contraloria.gob.pe/Control-Interno/Normativa_Asociada/coso_2013-resumen-ejecutivo.pdf

Ministerio de Economía y Finanzas – MEF (2016). *Clasificador presupuestario, de ingresos, gastos y financiamiento ejercicio fiscal 2016* Recuperado de: <http://www.hacienda.gov.py/web-acienda/ProyectoPGN2016/archivos/CLASIFICADOR/CLASIFICADOR2011.pdf>

Pelazas, M. (2015). *Planificación de auditoría UF0317*. España: Ediciones Nobel S.A. Recuperado de: https://books.google.com.pe/books?id=AQDsBgAAQBAJ&pg=PA41&dq=UF0317+-+Planificaci%C3%B3n+de+la+auditor%C3%ADa&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwiG4q3I45TSAhWBXiYKHcGID_MQ6AEIMjAA#v=onepage&q&f=false

Rodríguez, D. y Opazo, M. (2007). *Comunicaciones de la Organización*. Pontificia Universidad Católica de Chile.

Ruiz, A. y Molina, M. (2010). *Automatización y telecontrol de sistemas de riego (1ª ed.)*. Editorial MARCOMBO, S.A. Barcelona. Recuperado de: <https://books.google.com.pe/books?id=Kq4NiqtcclwC&pg=PA179&dq=sistema+de+control&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjWr dCkoe7OAhXB6SYKHYYiPCvsQ6AEIOTAE#v=onepage&q=sistema%20de%20control%20&f=false>.

Valdivia (2010). *Sistema de controles continuos y discretos*. Editorial Paraninfo. Recuperado de: <https://books.google.com.pe/books?id=kPb7zb-RwJYC&printsec=frontcover&dq=sistema+de+control&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjWrdCkoe7OAhXB6SYKHYYiPCvsQ6AEIKzAB#v=onepage&q=sistema%20de%20control%20&f=false>

Normas Legales

Ley N° 27785-2002-CG. Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.

Ley N° 28716-2006-CG. Ley de Control Interno de las Entidades del Estado.

R.C. N° 320-2006-CG. Normas de Control Interno.

R.C. N° 458-2008-CG. Guía para la implementación del Sistema de Control Interno de las Entidades del Estado.

R.C. N° 273-2014-CG. Normas Generales de Control Gubernamental para el Sector Público.

Directiva N° 013-2016-CG/GPROD, referido a la Implementación del sistema de control interno en las entidades del Estado.

ANEXOS

Anexo N° 01

TÍTULO: “EL CONTROL INTERNO Y SU INCIDENCIA EN LA EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO.2016”

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES Y DIMENSIONES	METODOLOGÍA
<p>General: ¿De qué manera el control interno incide en la eficiencia del gasto público en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2016?</p> <p>Específicos</p> <p>1 ¿De qué manera los componentes del control interno ambiente de control, evaluación de riesgo, actividad de control, información y control y Supervisión incide en el control de las etapas del gasto en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2016?</p> <p>2 ¿Cómo el marco normativo del control interno se relaciona con los resultados del avance en la medición de la eficiencia del gasto público en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2016?</p>	<p>General: Determinar la incidencia del control interno en la eficiencia del gasto público en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2016.</p> <p>Específicos</p> <p>1. Analizar los componentes del control interno ambiente de control, evaluación de riesgo, actividad de control, información y control y Supervisión que incide en el control de las etapas del gasto en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2016.</p> <p>2. Analizar el marco normativo que se relaciona con los resultados del porcentaje de avance en la medición de la eficiencia del gasto público en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2016</p>	<p>General: El control interno no incide de manera directa y significativa en la eficiencia del gasto público en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2016.</p> <p>Específicos</p> <p>1.- Los componentes del control interno ambiente de control, evaluación de riesgo, actividad de control, información y control y Supervisión incide directamente en el control de las etapas del gasto en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2016.</p> <p>2. El cumplimiento del Marco Normativo del Control interno se relaciona de manera directa con los resultados del porcentaje de avance en la medición de la eficiencia del gasto público en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2016.</p>	<p>VARIABLE INDEPENDIENTE X= Control Interno</p> <p>DIMENSIONES XI= Componentes: Ambiente de Control, evaluación de riesgo, actividad de control, información y control y Supervisión X2=Marco Normativo</p> <p>VARIABLE DEPENDIENTE Y= Gasto Público</p> <p>DIMENSIONES Y1= Etapas de gastos Y2= Resultados de Porcentaje de avance</p>	<p>MÉTODO DE INVESTIGACIÓN TIPO DE LA INVESTIGACIÓN: Aplicada NIVEL DE INVESTIGACIÓN: Descriptivo DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN: Correlacional</p> <div style="text-align: center;"> <pre> graph LR M --- O1 M --- O2 O1 --- R O2 --- R </pre> </div> <p>Dónde: M: señores servidores y acervo documental del GRA. O1: Control Interno O2: Gasto Público R: Relación</p> <p>POBLACIÓN Y MUESTRA La población está constituida por los funcionarios y servidores que laboran en GRA, incluido el OCI. La muestra es no pro balístico intencional.</p> <p>TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS Técnicas de Recolección de Datos: -Observación, Encuesta, Documental Instrumentos de Recolección de Datos -Guía de observación, Cuestionario, Ficha bibliográfica</p> <p>PROCEDIMIENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS Estadística y el programa SPS</p>

Anexo N° 02:

INSTRUMENTO DE CONTROL INTERNO

Entidad : Gobierno Regional de Ayacucho.

Periodo : 2016.

N	Elementos	Respuesta		Documento de soporte /comentarios
		SI	NO	
AMBIENTE DE CONTROL				
Filosofía de la dirección				
1	¿La dirección encargada del control del gasto público tiene correctamente anotado todos los requisitos para una adecuada elaboración de los requerimientos?			
2	¿El área de gerencia del Gobierno Regional de Ayacucho ha propuesto y aprobado directivas para normar y estandarizar los procedimientos en la ejecución de obras?			
Integridad y valores éticos				
3	¿El Gobierno Regional de Ayacucho cuenta con un código de ética debidamente aprobado y difundido mediante talleres o reuniones?			
4	¿Se comunica constantemente sobre lineamientos de comportamiento ético en cada una de las actividades a realizar?			
Administración estratégica				
5	¿El Gobierno Regional de Ayacucho establece constantemente estrategias o planes para un adecuado desarrollo de las actividades?			
6	¿El Gobierno Regional de Ayacucho evalúa periódicamente su plan operativo con el fin de dar a conocer los resultados alcanzados y detectar posibles desvíos?			
Estructura organizacional				
7	¿La estructura del Gobierno Regional de Ayacucho se encentra desarrollada en base a la misión, objetivos y actividades que desarrolla?			

8	¿Las diversas áreas del Gobierno Regional de Ayacucho se encuentran debidamente distribuidas generando la disminución de los tiempos en cuanto a las actividades?			
Administración de los recursos humanos				
9	¿El Gobierno Regional de Ayacucho cuenta con un programa de inducción, formación y capacitación para sus colaboradores?			
10	¿La escala de remuneración está debidamente formulada de acuerdo con el puesto que desempeñen?			
Competencia profesional				
11	¿El personal que labora en el Gobierno Regional de Ayacucho tiene conocimientos sobre la gestión pública?			
12	¿El personal de las distintas áreas que conforma el Gobierno Regional de Ayacucho cuenta con las competencias establecidas en el perfil del cargo?			
Asignación de autoridad y responsabilidad				
13	¿La asignación de responsabilidades para cada colaborador se da a conocer por escrito y en presencia de los demás trabajadores?			
14	¿La autoridad y responsabilidad del personal están claramente definidas en los manuales, reglamentos u otros documentos normativos?			
EVALUACIÓN DE RIESGOS		SI	NO	
Planeamiento de la gestión de riesgos				
15	¿El Gobierno Regional de Ayacucho ha elaborado un plan de identificación de posibles riesgos presentados en esta institución?			
16	¿El Gobierno Regional de Ayacucho ha establecido adecuadamente los lineamientos y políticas para la administración de riesgos?			
Identificación de riesgos				

17	¿El Gobierno Regional de Ayacucho identifica a tiempo los riesgos que estén próximos a suceder?			
18	¿El Gobierno Regional de Ayacucho registra los posibles riesgos presentados en las actividades a realizar?			
Valoración de riesgos				
19	¿El Gobierno Regional de Ayacucho realiza una adecuada evaluación de los posibles riesgos?			
20	¿El Gobierno Regional ha registrado adecuadamente las probabilidades de ocurrencia, impacto y cuantificación de los riesgos?			
Respuesta al riesgo				
21	¿El Gobierno Regional de Ayacucho toma las acciones necesarias ante los posibles riesgos identificados?			
22	¿El Gobierno Regional ha definido lineamientos para efectuar seguimiento periódico a los controles desarrollados con respecto a los riesgos?			
ACTIVIDADES DE CONTROL GERENCIAL				
Procedimientos de autorización y aprobación				
23	¿El Gobierno Regional de Ayacucho antes de realizar cualquier actividad lo revisa y conforme a ello da la aprobación y autorización?			
24	¿Los procedimientos de autorización y aprobación de los distintos procesos o actividades del Gobierno Regional de Ayacucho están claramente definidos en los distintos manuales y directorios?			
Controles sobre acceso a los recursos o archivos				
25	¿El Gobierno Regional de Ayacucho realiza adecuadamente la documentación para acceder a los recursos o archivos de la institución?			
26	¿El acceso a los recursos o archivos queda evidenciado en documentos tales como recibos, actas entre otros?			
Verificaciones y conciliaciones				

27	¿El Gobierno Regional de Ayacucho da a conocer sobre información importante de manera clara y concisa?			
28	¿Las distintas áreas del Gobierno Regional de Ayacucho llevan a cabo verificaciones sobre la ejecución de los procesos, actividades y tareas referidos a las obras?			
Revisión de procesos, actividades y tareas				
29	¿El Gobierno Regional de Ayacucho realiza constantemente la revisión de las actividades que realizan las diversas áreas de trabajo?			
30	¿Se realizan revisiones periódicamente con la finalidad de que los procesos de estén desarrollando de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente?			
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN		SI	NO	
Funciones y características de la información				
31	¿El Gobierno Regional de Ayacucho selecciona, analiza y evalúa la información proporcionada?			
32	¿La información repartida entre las distintas áreas de Gobierno Regional de Ayacucho ayuda para la adecuada toma de decisiones?			
Archivo				
33	¿El Gobierno Regional de Ayacucho registra adecuadamente sus actividades, proyectos u obras realizadas?			
34	¿El Gobierno Regional de Ayacucho cuenta con un área que se encarga de administrar la documentación e información?			
SUPERVISIÓN		SI	NO	
Actividades de prevención y monitoreo				
35	¿El Gobierno Regional de Ayacucho realiza adecuadamente las actividades de prevención y monitoreo en cada una de sus actividades?			
36	¿El Gobierno Regional de Ayacucho realiza acciones de supervisión para conocer oportunamente si éstas se efectúan			

	de acuerdo con lo establecido, quedando evidencia de ello?			
Seguimiento de resultados				
37	¿El Gobierno Regional de Ayacucho realiza el adecuado seguimiento de los resultados obtenidos, los mismos que deben encontrarse en relación con los objetivos trazados?			
38	¿El Gobierno Regional de Ayacucho comunica oportunamente a los responsables sobre las deficiencias y los problemas detectados en el monitoreo, con la finalidad de que tomen las acciones necesarias para su corrección?			

Anexo N° 03:

INSTRUMENTO PARA LA EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO

Entidad Pública	Periodo	PIM(S/.)	Devengado(S/.)	Porcentaje (%) <i>Devengado</i> <i>PIM</i>
Gobierno Regional de Ayacucho	2016			